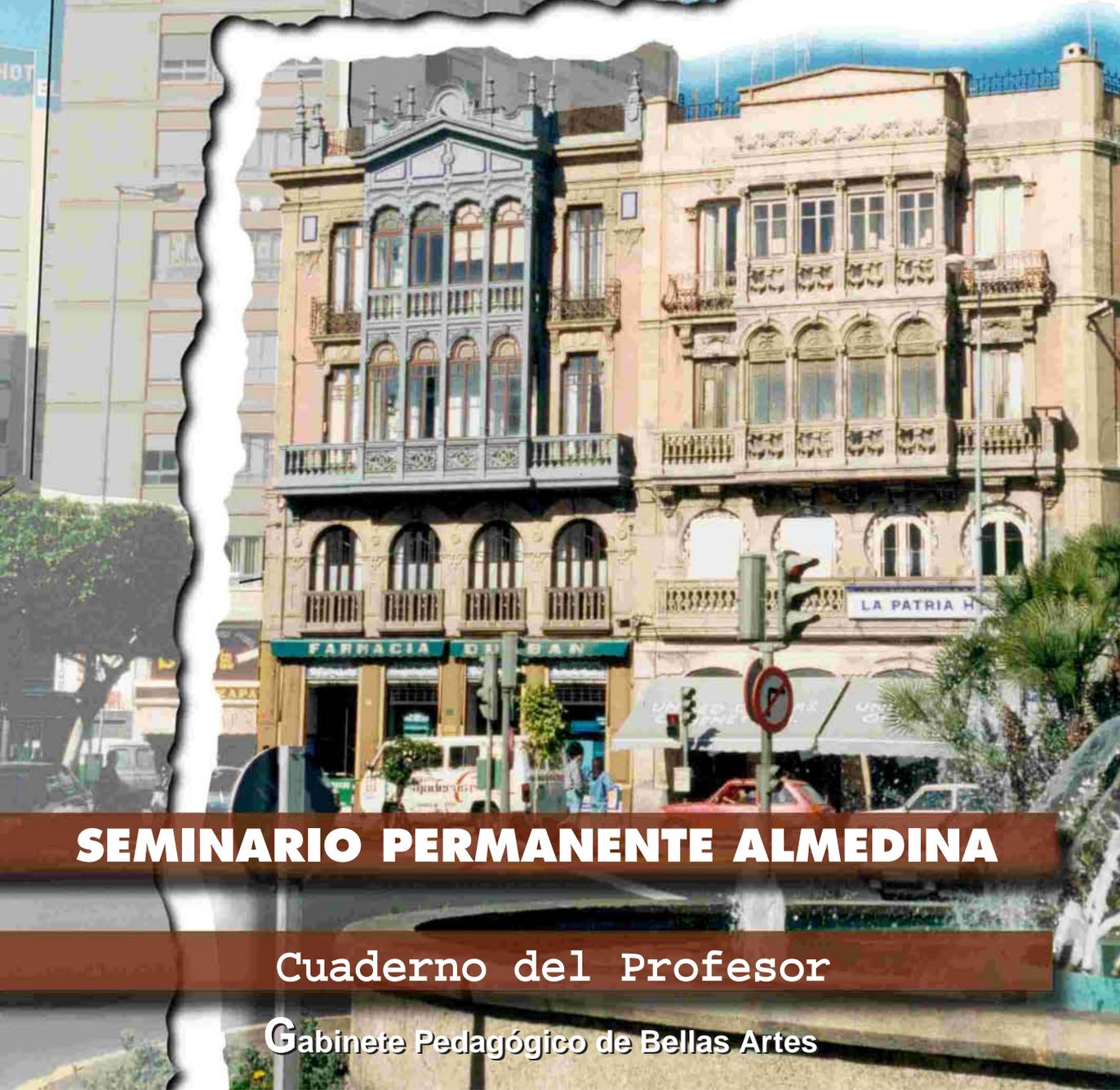


Imagen Urbana de Almería en el siglo XX



SEMINARIO PERMANENTE ALMEDINA

Cuaderno del Profesor

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura y Medio Ambiente



IMAGEN URBANA DE ALMERÍA EN EL SIGLO XX

CUADERNO DEL PROFESOR

SEMINARIO PERMANENTE «ALMEDINA»

Beatriz Bravo Garzolini
Concepción Alarcón Candela
Pilar Granados Romero
María Teresa Pérez Sánchez
Alfonso Ruiz García
Marina Zúñiga Ripa

IMPRESION:

Marcelino Fernández López

COMPOSICION:

María Isabel Simón Navarro

MONTAJE:

J. Carlos Domínguez V.

Edita e Imprime:

GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES, C/ Hnos Machado, 4 - 7^a 04071 Almería - Telf. 23 50 10

1^a edición (2.000 ejemplares)

I.S.B.N. 84-600-8831-6 Depósito legal: AL-74-1994

PRESENTACION

Este trabajo, realizado durante los cursos 1992/93 y 93/94, es obra del Seminario Permanente «Almedina» dependiente del Centro de Profesores de Almería.

Con su edición el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes inicia una nueva línea de publicaciones en la que se pretende que tengan cabida los trabajos sobre el Patrimonio Histórico realizados por el profesorado constituido en Seminarios Permanentes y Grupos de Trabajo.

De esta manera contribuimos a cumplir uno de nuestros principales objetivos: favorecer el protagonismo de los profesores y profesoras, posibilitando su participación en el diseño de material didáctico sobre el Patrimonio más cercano al entorno escolar, fomentando la creación de Grupos de Trabajo, asesorándolos y colaborando con ellos; en definitiva posibilitando que sus trabajos vean la luz y se conviertan en recursos útiles para la comunidad educativa.

Todo ello está en la línea de favorecer una metodología activa e investigativa dentro y fuera del aula, y contribuirá a formar ciudadanos comprometidos en la conservación y mejora de nuestro Patrimonio Histórico y, en suma, de la realidad que nos ha tocado vivir.

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	5
2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	6
2.1.- Itinerarios Urbanos: una forma de acercamiento a nuestro Patrimonio Histórico	6
2.2.- Arquitectura e imagen urbana de Almería en la Enseñanza Secundaria Obligatoria	7
2.2.1.- Objetivos y contenidos	7
2.2.2.- Normas de uso del cuaderno	10
3.- RECORRIDO POR LA HISTORIA ALMERIENSE MÁS RECIENTE: EL SIGLO XX	12
4.- ARQUITECTURA ALMERIENSE DEL SIGLO ACTUAL	16
5.- ITINERARIO DIDÁCTICO	24
5.1.- Parada 1: El cargadero de mineral	25
5.2.- Parada 2: El puerto	27
5.3.- Parada 3: Plaza Circular	31
5.4.- Parada 4: Instituto «Celia Viñas» y C/ Javier Sanz	35
5.5.- Parada 5: Edificio de la Policía Municipal, Rambla y antiguo «18 de Julio»	38
5.6.- Parada 6: C/ Paco Aquino y viviendas “sindicales»	41
5.7.- Parada 7: C/ Giménez Canga Argüeles	45
5.8.- Parada 8: Edificios Mediterráneo	49
6.- ANEXOS	51
6.1.- Textos	51
6.2.- Vocabulario	55
6.3.- Bibliografía	56

1.- INTRODUCCIÓN

Las profesoras y profesores componentes de este Seminario Permanente proponen un itinerario didáctico que plantee un recorrido histórico por la Almería del siglo XX. ¿Pero qué deseamos con esta propuesta?. ¿Por qué escoger una parte de la ciudad reciente y aparentemente sin interés histórico - artístico?.

Nos encontramos ante una ciudad desconocida para la mayoría de los alumnos, y cabría decir sin duda para la mayoría de los almerienses. Existe el tópico de que lo que más cerca tenemos es lo que más desconocemos y quizás por eso mismo, lo que menos apreciamos. Pero es totalmente cierto, y en nuestro caso, además, con agravantes. Está muy asumida entre los almerienses la falta de monumentalidad de nuestra ciudad. Esta apreciación puede llevar, en el ámbito de la enseñanza, a pensar que salvo la Alcazaba, la Catedral, las iglesias y unos cuantos edificios especialmente «bonitos», nada hay que merezca la pena como recurso didáctico para justificar una salida del aula. Mucho menos si se trata de edificios y lugares muy cercanos a nosotros en el tiempo y por lo tanto carentes incluso del interés que la pátina de la antigüedad otorga.

Desmontar este tópico es una de las razones que nos impulsan a la realización de este trabajo. Queremos reivindicar el interés de todo un patrimonio arquitectónico y urbanístico que precisamente por su juventud es minusvalorado, incluso desde las instancias oficiales encargadas de su protección. Y reivindicamos, por supuesto, su interés educativo. Almería entera, y en especial su casco histórico, ha sufrido un proceso de degradación intensísimo en poco más de veinte años. La ciudad se ha transformado radicalmente, y hemos pasado de manera brusca de la «Almería horizontal», una ciudad, humana y agradable para vivir, a la capital de los bloques de pisos, la especulación feroz, la escasez de servicios y espacios verdes, ... Este proceso, sin pasar inadvertido, suele ser asumido por los almerienses de forma fatalista y escasamente crítica.

El punto de partida es el análisis de unos edificios familiares a tu vida diaria, junto a los que transitas de manera cotidiana, pero que casi nunca han despertado el interés de los almerienses. Son testigos mudos de una época pasada, actores de una Almería casi desaparecida.

Pero el desconocimiento y minusvaloración, unido a la presión especulativa que afecta a nuestras ciudades desde la década de los 60, se ha traducido en una paulatina y desdichada destrucción de gran parte de estas construcciones como proceso inexorable. Realmente sólo las denuncias de ciudadanos, de la prensa o de algunas instituciones han podido salvar algún ejemplar, pero otras veces la velocidad del derribo, hacía que cualquier medida proteccionista fuera siempre tardía. En este sentido es muy difícil encontrar otra ciudad como Almería, donde el grado de destrucción arquitectónica sea mayor.

En este proceso las ciudades van perdiendo la imagen visual clara que poseían, al destruirse su casco antiguo y al tomar sus nuevas zonas de crecimiento unas formas cada vez más confusas y desordenadas visualmente. El resultado es que la imagen singular de la ciudad, que la personaliza y diferencia respecto de las demás, va desapareciendo.

2.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

2.1.- ITINERARIOS URBANOS: UNA FORMA DE ACERCAMIENTO A NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO

Cuando hablamos de itinerario, nos estamos refiriendo a un recurso muy diferente a la visita puntual a un monumento o lugar de interés. La idea de itinerario implica especialmente la realización de un recorrido, con una serie de paradas previstas de antemano en lugares bien seleccionados que se puedan convertir en centros de interés por la cantidad y/o calidad de las observaciones y actividades que puedan realizarse en ellas. Pero además de eso, la realización de un itinerario requiere un hilo conductor, un nexo, una lógica distinta de la meramente espacial o temporal entre las distintas paradas y actividades que vayan a realizarse, nexo que se establece en función de los objetivos educativos perseguidos. Los itinerarios pretenden ser explicativos y no meramente descriptivos. Se trata de explicar la distribución de un fenómeno, o bien una evolución, un proceso. En el itinerario no sólo tienen sentido los edificios, elementos o lugares visitados, sino también el espacio por el que discurre. En el caso de los itinerarios urbanos, la ciudad misma se convierte en protagonista y centro de interés, y esto hace que la riqueza de enfoques pueda ser mayor.

En el caso de las Ciencias Sociales, el uso más frecuente de los itinerarios es el geográfico o bien el artístico, si bien en muchos casos, como decimos, no se trata de auténticos itinerarios, sino más bien de una serie de visitas inconexas que se unen por conveniencia, ante la dificultad que siempre implica el «sacar» a los alumnos del aula.

En nuestro caso, pretendemos elaborar un itinerario histórico que de alguna manera ayude a explicar la evolución de la ciudad de Almería a lo largo del siglo XX y por lo tanto también a comprender cómo es nuestra ciudad hoy. Y esta elección no es, desde luego, casual. El siglo XX suele ser el gran relegado en el desarrollo de los programas escolares. Nunca se llega a él por falta de tiempo, y si se llega, se suele pasar como sobre ascuas, a base de resúmenes, esquemas, proyección de algún vídeo, en definitiva cubrir el expediente.

Estos son los motivos que nos inducen a pensar que el itinerario que presentamos reviste interés didáctico, tanto desde el punto de vista de los contenidos conceptuales a cuyo aprendizaje contribuiría, como en las actitudes de valoración y respeto hacia el Patrimonio y su conservación y de crítica positiva hacia la ciudad que nos ha tocado vivir.

Como en cualquier otra propuesta de trabajo sobre el Patrimonio Histórico, planteamos la necesidad de su plena integración en el currículum escolar, así como el uso de una metodología activa. El profesor nunca debe ser un «guía» que transmita su conocimiento al alumno, sino que ambos, alumno y profesor sean los protagonistas de una actividad fundamental en el

trabajo personal y de grupo, potenciando la observación y el descubrimiento autónomos como única vía de conseguir aprendizajes significativos. El cuaderno del profesor y del alumno, estructurado este último en las tres fases de trabajo: antes, durante y después de la visita son propuestas abiertas que pretenden facilitar este enfoque.

2.2.- ARQUITECTURA E IMAGEN URBANA DE ALMERIA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.2.1.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS

El estudio de la arquitectura y el urbanismo, y en general el Patrimonio Histórico, elementos integrantes del programa de Cultura Andaluza, se incluyen en la ESO dentro del área de conocimiento Ciencias Sociales, y más concretamente Geografía e Historia, aunque pueden ser utilizados como centros de interés del área de Educación Plástica y Visual.

La mayoría de los objetivos previstos en el área de Ciencias Sociales pueden ser desarrollados a partir de este material de trabajo, aunque nos centramos en unos objetivos concretos:

1. Analizar el legado cultural e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su comunidad en el conjunto de comunidades a que pertenecen.
 - a) Reconocer los rasgos históricos básicos de Almería durante el siglo XX.
 - b) Analizar la arquitectura y el problema de la vivienda como elementos relacionados con el devenir histórico almeriense.
 - c) Diferenciar las características estéticas y técnicas de la arquitectura a lo largo del siglo XX en Almería.
 - d) Reconocer los distintos estilos artísticos representados en nuestra ciudad.
 - e) Definir la «arquitectura tradicional» almeriense y diferenciar sus peculiaridades en el panorama artístico general.
2. Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo activamente a su conservación y mejora para las generaciones futuras.
 - a) Valorar los edificios y grupos de viviendas integrantes del itinerario como construcciones representativas de la arquitectura almeriense.
 - b) Tomar conciencia de la necesidad de protección de algunas de estas edificaciones representativas, asumiendo una postura personal al efecto.

- c) Desarrollar la capacidad de disfrute de la propia ciudad.
 - d) Favorecer un espíritu crítico contra la especulación y el desarrollismo, culpables de la destrucción del casco histórico de nuestras ciudades.
3. Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las distintas sociedades establecen con su medio en la ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias económicas, sociales, políticas y medioambientales de esta interacción.
- a) Relacionar la tipología de vivienda almeriense con el medio geográfico.
 - b) Apreciar el grado de abandono y destrucción en la trama urbana almeriense de las tipologías arquitectónicas analizadas.
 - c) Reconocer en la ciudad las transformaciones urbanísticas ocurridas durante los dos últimos siglos.
4. Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades humanas en su trayectoria histórica, asumiendo que los elementos básicos de la sociedad contemporánea y los problemas que les afecten son, en gran parte, el resultado de ese proceso.
- a) Relacionar la evolución estética ocurrida en las edificaciones almerienses del siglo XX con las épocas y procesos históricos correspondientes.
 - b) Establecer comparaciones y relaciones entre los planos urbanos de las distintas épocas.
 - c) Reconocer las pervivencias y las transformaciones de la arquitectura de esta época en la ciudad actual.
 - d) Resaltar algunos de los rasgos más significativos de la evolución urbana de Almería.
5. Utilizar los instrumentos conceptuales y procedimientos básicos de las Ciencias Sociales para llevar a cabo investigaciones y estudios de forma cooperativa.
- a) Conocimiento y manejo del vocabulario básico relativo al urbanismo y los estilos artísticos del siglo XX.
 - b) Manejar correctamente la cronología y en relación con ella la comprensión del tiempo histórico.
 - c) Utilizar planos urbanos y de las edificaciones del momento para determinar las características básicas de la actividad constructiva.
 - d) Utilizar como recursos la observación directa, el análisis de textos...

- e) Trabajar en grupo para identificar problemas, seleccionar datos, proponer y comprobar hipótesis en relación con la evolución urbanística y arquitectónica de nuestra ciudad.
- 6. Obtener, procesar y transmitir, de manera crítica y autónoma, informaciones diversas a partir de la utilización de las fuentes específicas de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales, y los medios de comunicación.
 - a) Utilizar diversos medios para obtener información y expresarla correctamente en el cuaderno de trabajo.
 - b) Contrastar la información obtenida y la opinión personal con respecto a la visión del tema recogida en los diarios locales.

Los contenidos que desarrollamos se estructuran en tornos a tres núcleos:

- a) Patrimonio Urbano: la presencia de lo histórico en la ciudad actual, los rasgos morfológicos de los conjuntos urbanos, los procesos de degradación urbana de las últimas décadas con su origen y consecuencias, concepto de «casco histórico» y expansión...
- b) Vivienda y vida doméstica: el estudio de la vivienda como adaptación al medio y como marco de un modelo familiar y de actividades económicas; la diferenciación de vivienda burguesa y obrera o la adaptación de modelos rurales; el déficit de viviendas y su utilización política.
- c) Patrimonio Artístico en su faceta arquitectónica: consideración sobre el Patrimonio y su conservación, estilos artísticos y peculiaridades locales, análisis formal de los edificios...

Teniendo esto en cuenta este itinerario puede ser incluido en el núcleo temático «Las manifestaciones artísticas» en el apartado de conceptos caracterizadores de los estilos artísticos seleccionados, pues utilizaremos los edificios almerienses más representativos de las distintas etapas arquitectónicas para analizar la evolución estética.

También podemos incluirlo en el núcleo temático «Los procesos de cambio en el tiempo», como elemento de incidencia en las transformaciones de la España contemporánea; o incluso en el núcleo «Los asentamientos humanos», donde el estudio del fenómeno urbano y sus transformaciones en el tiempo puede realizarse a partir de las enormes posibilidades de motivación de la trama urbana almeriense.

Partiendo de los principios de recurrencia y complejidad como elementos guiando la secuenciación de contenidos en la ESO a nivel andaluz (Orden de 28-10-93 sobre secuenciación de contenidos), opinamos que el Segundo Ciclo 14-16 años es el ámbito temporal más apropiado, ya que nos encontramos con una mayor complejidad conceptual y racional, pues más que

localizar, describir y explicar fenómenos sociales, objeto del Primer Ciclo, se abordarán las valoraciones, análisis e investigaciones, es decir, utilizar la información previa para aportar soluciones críticas.

Por ello las actitudes y valores sobre los que giraremos serán la responsabilidad individual y colectiva ante los riesgos que la ocupación humana, el proceso edificatorio y la especulación crean en el espacio urbano, tomándose como fondo conceptual el desarrollo de la arquitectura almeriense durante el siglo actual.

El resultado debe ser una actitud de tolerancia cultural y la valoración y conservación del Patrimonio Histórico, dentro lógicamente de una línea de respeto en los derechos humanos y de participación en la convivencia democrática.

1.2.2.- NORMAS DE USO DEL CUADERNO

ANTES DE LA VISITA

Las actividades previas a la visita van encaminadas a:

* Motivar al alumno y explicitar sus ideas previas.

El recurso utilizado es mostrarle 10 imágenes de la ciudad sobre las que el alumno debe trabajar según el esquema propuesto. Este trabajo individual es el punto de partida para un proceso de comentario y discusión en la clase cuyas conclusiones deben reflejarse en el cuaderno del alumno.

* Realizar una aproximación a la historia de Almería en el siglo XX.

Dada la complejidad de este tema y su previsible desconocimiento por parte de los alumnos, se ha optado por la simplicidad. Dividiendo el período en cuatro fases significativas para la evolución histórica almeriense, se ofrecen al alumno una serie de imágenes representativas de la vida de la ciudad acompañadas de textos que el alumno debe asociar con la imagen correspondiente.

* Introducir al alumno en las características básicas de las corrientes arquitectónicas vigentes en nuestra ciudad durante el siglo XX, relacionándolas con las etapas históricas de referencia.

El resumen de las características de cada estilo se acompaña de imágenes de algunos de los tipos de edificios más representativos señalando en ellos los elementos arquitectónicos que les son propios. Esta asociación de concepto e imagen pretende conseguir la máxima claridad a la hora de introducir al alumno en el análisis formal y estilístico de los edificios.

* Realizar un acercamiento a la evolución urbanística de la ciudad.

El instrumento para conseguirlo es el análisis de planos urbanos de distintas épocas, ofreciendo al alumno las pautas que le permitan observar la evolución, comparar y extraer conclusiones.

DURANTE LA VISITA

El diseño del itinerario combina la lógica espacial y la temporal para conseguir el acercamiento a la evolución histórica de la Almería de nuestro siglo. Comienza en el Cargadero de minerales y termina en los edificios «Mediterráneo». La rambla de Belén, tan significativa en este período para la evolución urbana (encauzamiento a finales del XIX, «salto» de la misma en los años 40, actual plan de ordenación que la convertirá en un espacio lúdico y de integración para la ciudad) es el eje en torno al cual discurre el recorrido.

Las actividades previstas en él, todas ellas basadas en el desarrollo de la capacidad de aprender mediante la observación directa, pretenden:

- * Explicar algunos de los elementos fundamentales del desarrollo económico y urbanístico almeriense a través de las actividades previstas tanto en el cargadero de minerales como en el puerto.

- * Analizar la evolución arquitectónica y urbanística de la ciudad en este período para comprender, a través de ella su evolución histórica.

Las actividades previstas pretenden que el alumno aprenda a analizar tanto los edificios (materiales, técnicas constructivas, estilos artísticos) como la trama urbana. Se basan en potenciar la observación directa, ayudando al alumno a aplicar y a asociar los conocimientos adquiridos en la fase previa a la vista a la comprensión de la realidad que ahora tienen delante de sus ojos.

- * Adquirir una conciencia crítica acerca del paso de la «Almería horizontal» tradicional a la «Almería vertical» de la masificación, la especulación y la baja calidad de vida, y la destrucción del Patrimonio urbano, facilitando al alumno unas pautas de análisis que le ayuden a extraer sus propias conclusiones.

DESPUES DE LA VISITA

Los objetivos que se pretenden conseguir después de la visita son:

- * Sintetizar y reforzar los conocimientos adquiridos.

Las actividades previstas para conseguirlo consisten en el reconocimiento de edificios y estilos y su correcta ubicación en el plano.

- * Relacionar la evolución arquitectónica y urbanística con la evolución histórica general.

La forma de ayudar al alumno a conseguir este objetivo es proponerle el comentario de algunos textos historiográficos, así como de los datos demográficos que indican la evolución de la población de la ciudad a lo largo del siglo.

- * Extraer sus propias conclusiones sobre el desarrollo urbano y la conservación del patrimonio en nuestra ciudad.

Para ello se sugiere una labor por grupos de recopilación y comentario de artículos de prensa durante el tiempo que dure la realización del trabajo, para así contrastar la imagen urbana reflejada por los medios de comunicación con las conclusiones extraídas por los propios alumnos. Todos estos aspectos se someterían a debate, extrayendo unas conclusiones generales.

3.- RECORRIDO POR LA HISTORIA ALMERIENSE MÁS RECIENTE: EL SIGLO XX

EL SIGLO XIX. UNA ÉPOCA DE EXPANSIÓN

La economía almeriense hacía tenido durante el siglo XIX un fuerte empuje, simbolizado tanto en un espectacular crecimiento demográfico como en una fuerte expansión urbana de la capital, gracias a la riqueza aportada por la minería y el comercio de la uva, que permitirán la creación de una cierta clase media y el acometer dos importantes obras de infraestructura a finales de siglo:

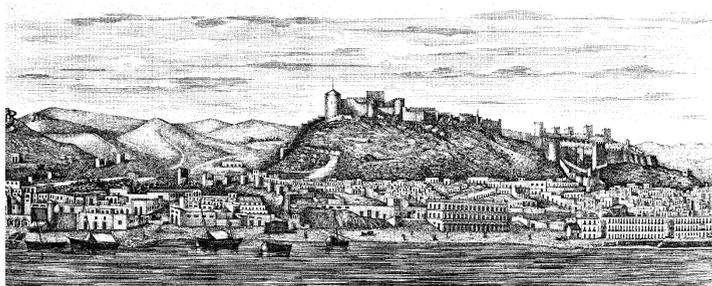
el puerto y el ferrocarril, que constituirán los ínfimos instrumentos de comercialización de la economía almeriense.

El siglo XIX es en Almería, «el siglo minero», debido al enorme protagonismo de esta actividad en la historia almeriense. El origen de esta expansión hay que situarlo en la ley de minas de 1825 que liberalizaba la explotación del subsuelo, la fuerte demanda de

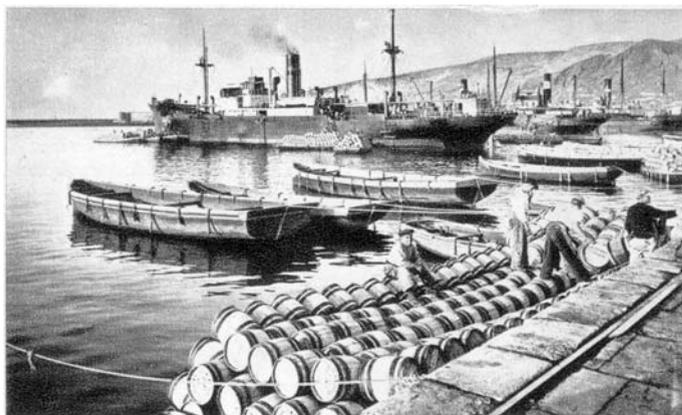
metales de unos países en pleno proceso de industrialización y urbanización, y la riqueza de nuestro subsuelo.

Los primeros tres cuartos del siglo están protagonizados por la minería del plomo, primero en la Sierra de Gádor y más adelante en Sierra Almagrera. Esta minería generó una industrialización derivada, pues el plomo no se exportaba en bruto sino fundido, lo que provocó la aparición de fundiciones,

que llegaron a emplear los avances tecnológicos más punteros. La de San Andrés, en Adra, utilizó las primeras máquinas de vapor de Almería, anteriores incluso a las catalanas. La caída de los precios internacionales, el minifundio minero, la irracionalidad de las explotaciones, provocó el hundimiento de esta minería, que si en la primera mitad del siglo era de capital autóctono, pasó a depender de compañías extranjeras.



Vista general de Almería en el siglo XIX.



Uva de embarque en el puerto.

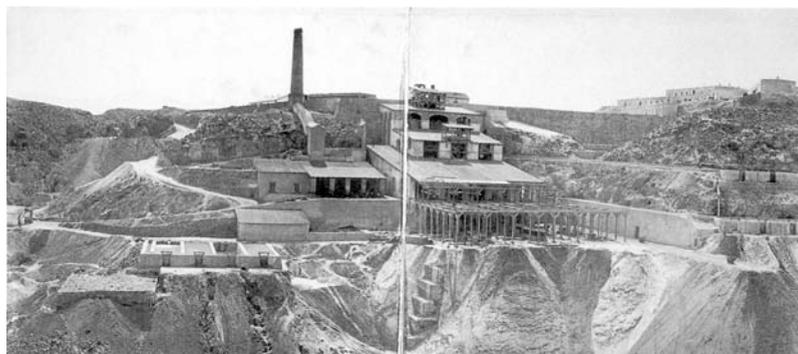
A partir de finales de los años 80 el hierro va a tomar la alternativa, siendo también dominada su explotación por capitales foráneos. A diferencia del plomo, el hierro no generará una industrialización derivada, pues se exportará en bruto. Por su elevado volumen y peso, además de su situación interior, el hierro obligará a la construcción de líneas férreas enlazando minas y puertos, quedando hoy todavía algunos restos del trazado de vías.

Serán precisamente los intereses mineros los que decidirán el trazado definitivo del ferrocarril Linares - Almería, que pasando por encima de los deseos de los parraleros del Andarax, partirá de Guadix y atravesará el corredor Fiñana - Gérgal para dar salida, a través de la estación de Almería, al mineral de hierro extraído de las minas de Alquife. La construcción del cargadero en el puerto de Almería, a partir de 1901 por concesión a la Compañía minera inglesa «The Alquife Minas Reilway Ltd», completará, junto con la línea férrea y el puerto recién construido, la infraestructura necesaria para llevar a cabo la exportación del mineral, en un momento caracterizado por un considerable despegue económico de Almería.

En este despegue también va a desempeñar un importante papel la producción de uva de mesa destinada a la exportación en el Valle Medio del Andarax y la Baja Alpujarra. La uva será una de las principales mercancías del puerto de Almería, denominándose precisamente «uva de embarque», que bien preparada e introducida en barriles, soportaba prolongados periodos y los avatares propios de las largas travesías antes de llegar a los mercados de destino, Inglaterra fundamentalmente.



Distintos proyectos del ferrocarril Linares-Almería.



Instalación minera en la siera de Bédar.

LA CRISIS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

La inflexión de la bonanza de la economía almeriense durante el siglo XIX es situada por los especialistas en la crisis de la Primera Guerra Mundial. La economía almeriense dependía de una comercialización de productos agrícolas y minerales en mercados extranjeros, ahora cerrados y con unos transportes encarecidos. El colapso fue total tanto en la minería como en la uva, producto de lujo y con una escasa demanda durante el período bélico, sufriendo además la insuficiencia de barcos de transporte, la subida de los fletes por la peligrosidad del trayecto, y el encarecimiento de los gastos de producción (barriles, productos químicos...), que conllevó un abandono de algunas labores agrícolas para disminuir costes.

LA POSGUERRA Y LA DICTADURA FRANQUISTA

La situación apenas cambió hasta 1939, cuando las destrucciones y el abandono ligado a un período bélico, agudizaron los problemas económicos. El panorama socioeconómico almeriense durante los aproximadamente veinte años de la posguerra (1939 - 59), muestra una continuidad del diagrama plano de la economía almeriense: una provincia subdesarrollada con un predominio del sector primario (minería y uva), carente de infraestructuras públicas, en la cola de la renta por cápita nacional. Símbolo de la tragedia del subdesarrollo almeriense es que el censo municipal a 31 de Diciembre de 1940 recogía 69.824 habitantes, de los que 18.200 vivían en 2.520 cuevas y de ellos 8.000 sin las más mínimas condiciones higiénicas y de salubridad, con frecuentes epidemias.

El gobierno franquista utilizará este grave problema de la vivienda para acometer una serie de actuaciones edificatorias de gran valor representativo y propagandístico, como símbolo de la «Nueva España», que acabaría con el «déficit secular de viviendas» y permitiría una «regeneración moral de los españoles».

En la práctica sólo se levantaron durante los años 40 unas



Cuevas de Almería en 1943.

actuaciones singulares muy significativas en lo estético, urbanístico e ideológico, como la barriada de Regiones Devastadas, Ciudad Jardín, San Roque o el grupo de viviendas «Virgen del Mar» en la C/ Dolores R. Sopeña, pero muy insignificantes para solucionar el fuerte déficit de 3.500 viviendas para albergar a esos 18.000 almerienses, que habitaban en unas condiciones infrahumanas.

Durante los 50, y como fruto de la mejor coyuntura económica por la apertura del régimen al exterior, el Estado franquista abandona las propuestas de un urbanismo de contenido ideológico, en favor de la construcción inmediata a bajo coste y en grandes cantidades de grupos de viviendas, asumiendo la tipología de vivienda mínima del racionalismo europeo, estética condenada por el falangismo como símbolo de lo extranjero y «rojo», pero que constituía la única alternativa coherente. Grupos como José Antonio Primero de Rivera, Alejandro Salazar, Onésimo Redondo, 18 de Julio, Jacinto Matarín..., levantados por la Obra Sindical del Hogar, rodearán el casco urbano almeriense con una tipología arquitectónica muy definida.

EL DESARROLLISMO

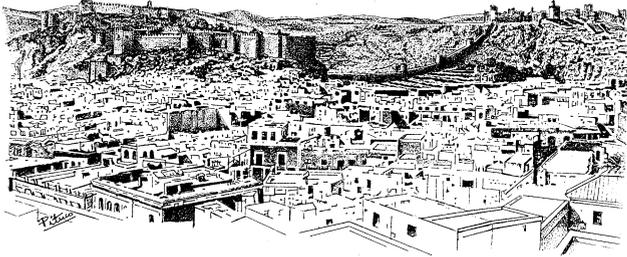


Destrucción del casco histórico

La construcción era ya una actividad rentable para el sector privado gracias al crecimiento económico iniciado a finales de los 50. Pronto comienzan a surgir empresas constructoras locales deseosas de edificar con el máximo beneficio económico, mediante una elevación en altura de las edificaciones. Con ello la ciudad de Almería perderá su imagen tradicional de urbe horizontal, de viviendas de escasa altura de no más de tres plantas, ligadas a los modelos mediterráneos, al verse suplan-

tada violentamente por bloques de viviendas de 8 o 10 plantas. El resultado será una Almería vertical y deforme, con paredes medianeras mostrando la imposible convivencia en el mismo espacio urbano de la ciudad antigua y moderna. Es el comienzo de la destrucción del casco histórico de nuestra ciudad frente al «desarrollismo tecnocrático» del franquismo durante los 60.

4.- LA ARQUITECTURA ALMERIENSE DEL SIGLO ACTUAL



La Almería "horizontal" a fines del siglo pasado.

La arquitectura se define comúnmente como el arte de proyectar y construir edificios o espacios para el uso del hombre, siendo considerada arte desde el momento en que conlleva una búsqueda estética.

En este sentido la arquitectura almeriense presenta unas particularidades físicas y culturales diferenciadas con respecto al resto del panorama nacional, donde se mezcla la sequedad

norteafricana y musulmana con un gusto mediterráneo y una tradición europea y occidental. Todo ello mezclado en unas «dosis justas» conduce a una arquitectura personal, que ha definido la «Almería horizontal», una ciudad de viviendas de escasa altura, con unas tipologías arquitectónicas vigentes desde principios del siglo XIX hasta finales de la década de los 50 en el siglo actual, cuando la «Almería vertical» de los altos bloques de pisos rompan con la coherencia y personalidad de la arquitectura tradicional.

A modo de síntesis podemos diferenciar las siguientes etapas en la arquitectura almeriense del actual siglo:

ECLECTICISMO HISTORICISTA

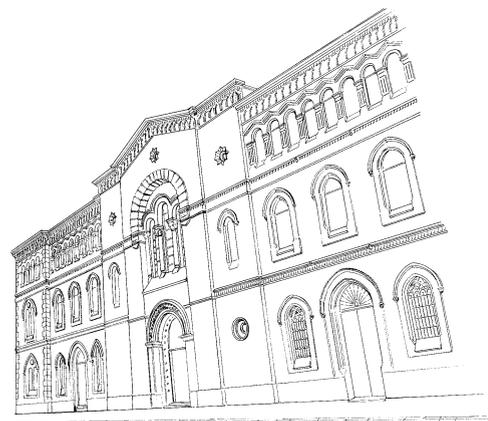
(MEDIADOS SIGLO XIX - SEGUNDA REPÚBLICA)

El eclecticismo, como modelo arquitectónico de revalorización de estilos del pasado y última pervivencia del lenguaje clasicista, va ligado en su difusión local al nacimiento de lo que ha denominado «Almería moderna» el profesor Villanueva Muñoz, cuando se produce la crisis de la ciudad antigua y su sustitución por un nuevo concepto urbano al hilo de los importantes cambios socioeconómicos de la urbe almeriense en la segunda mitad del siglo XIX. El derribo de las murallas medievales en 1855 marca el inicio de la nueva ciudad.

Ahora se consolidan los prototipos almerienses de vivienda burguesa y obrera, que



Casa de las Mariposas en la Puerta de Purchena



Colegio Compañía de María

verán a finales de siglo cómo los cambios de ambas tipologías se reflejan en la ornamentación y la fachada exterior, donde veremos una acomodación a los gustos estéticos cambiantes, mientras el esquema general del edificio permanece invariable.

El eclecticismo o historicismo decimonónico es resultado de la influencia romántica de retorno al pasado, pero no de la manera unilateral del neoclasicismo precedente, basado en la rigurosa aplicación de las reglas académicas, sino como recuperación arqueológica multilateral de lenguajes arquitectónicos históricos: neorrománico, neogótico, neobarroco... Este «revival» admite

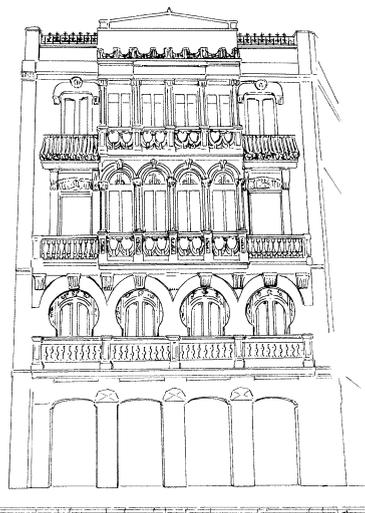
variedad de opciones, pero ello mismo provoca la sensación de escasa capacidad de inventiva, de monotonía y de pesadez estética, elementos que caracterizan a las construcciones hasta la difusión del movimiento moderno.

La composición arquitectónica muestra en general un recargamiento ornamental que constituye un símbolo de la opulencia y ostentación de la burguesía enriquecida, que en definitiva utiliza el eclecticismo como un decoro y una representatividad basadas en la fuerza estética de los estilos del pasado.

Una variante de la estética historicista es el denominado neoacademicismo o monumentalismo, cuyos ejemplos representativos son el proyecto para D. Esteban Viciano (1907) en la Plaza Emilio Pérez, esquina a Avda. García Lorca, y el Instituto «Celia Viñas».

El edificio debía responder al modelo de representatividad burguesa traducida en la fachada, que ha de embellecer la construcción del ensanche burgués para que compita con posibilidades en el libre mercado de la oferta y la demanda. Para ello se utilizarán los criterios de estratificación morfológica del edificio en altura y la acentuación de algunas de las plantas, generalmente la primera, mediante el enmarcamiento de los huecos y el lenguaje ornamental.

La construcción responde a la clásica organización tripartita de zócalo, cuerpo noble y coronamiento. El zócalo o basamento engloba la planta baja y el entresuelo, subrayándose su materialidad



Vivienda en la Pûerta de Purchena, esquina Avda. Pablo Iglesias.

y pesadez como elemento de soporte mediante la embocadura de los huecos. El cuerpo noble abarca varios pisos, con una jerarquización en altura. El coronamiento está integrado por una cornisa dando paso generalmente a una rica balaustrada con plintos coronados con florones cada cierto tramo.

Constantes estéticas serán la presencia de vanos rigurosamente enmarcados, guardapolvos sobre ménsulas, entablamentos coronados por frontón... todo ello dentro de una composición regular y rígidamente simétrica de la fachada.

En el caso del Instituto «Celia Viñas» las referencias son aún más nítidas. El monumentalismo supone a nivel compositivo una grandiosidad, pesadez y enormes proporciones bajo moldes clásicos, pero con un carácter rígido, severo y simplista, que acusa el edificio en sus distintas zonas de una manera marcada. Ha sido una tradición permanente en la arquitectura mundial, que puede ser en cualquier momento representación y escenario donde se refleje una etapa histórica de supuesto esplendor ideológico, de gobierno autoritario y de fiebre nacionalista. En nuestro caso esta arquitectura era una reacción nacional frente a la crisis del 98, un realzar los valores y grandezas de una nación frente a la inclemencias del destino histórico.

ARQUITECTURA DEL HIERRO

La aparición de nuevos materiales y nuevas técnicas constructivas va a revolucionar la arquitectura del siglo XIX. Estos nuevos materiales (hierro, hormigón armado, cristal) permitirán la creación de grandes espacios que en muchos casos responden a necesidades y realidades hasta entonces inexistentes, como son los puentes y estaciones de ferrocarril. En otros, a actividades de siempre, pero con soluciones novedosas, impensables hasta ese momento, los mercados de abastos por ejemplo.

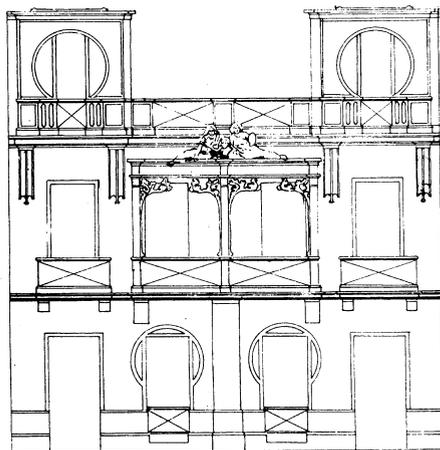
Surgirá una rivalidad e incluso ruptura entre los ingenieros, volcados en resolver de manera práctica los problemas sin preocuparse por la belleza, y los arquitectos, anclados en conceptos puramente esteticistas, que tardan en aceptar las posibilidades que brindaban los nuevos materiales. Lo normal en los primeros momentos es la utilización del cristal y el hierro en las estructuras que lo demandaban (interior y marquesina de las estaciones, interior de los mercados), y seguir utilizando las fórmulas del historicismo imperante para crear unas fachadas estéticas y socialmente aceptables, que enmascarasen estas estructuras. Es el caso de la hermosa estación de ferrocarril de Almería y del mercado de abastos.



Estación de ferrocarril

MODERNISMO

El primer ataque frontal contra el historicismo vendrá de manos del Modernismo, primer lenguaje arquitectónico del siglo XX y punto de unión con el racionalismo del movimiento moderno. A finales del siglo anterior la cultura artística tradicional había entrado rápidamente en crisis. El esfuerzo por mantener unidas las diversas experiencias arquitectónicas dentro del marco del historicismo, y los motivos para una renovación general de la arquitectura, han crecido lo bastante como para proponer una alternativa coherente a la simple y habitual sumisión a los estilos históricos.



Primitivo proyecto de vivienda en C/ Egulíor 1.

El modernismo supone la incorporación de un mundo ornamental prestado de la naturaleza, reaccionando contra el amaneramiento y carencia de vida del historicismo: así la «línea látigo» recuerda tanto la caligrafía oriental como los tallos de las plantas acuáticas, el mundo ondulante (superficie rizada del mar, serpientes, pavos reales...), el color, la policromía cerámica... El arquitecto es un artesano que entiende la arquitectura en su totalidad y proyectará incluso el mobiliario y las lámparas.

La arquitectura se concibe como un problema formal uniendo composición y naturaleza, persiguiendo un equilibrio ambiental con la utilización de los más diversos colores y materiales.

Sin embargo en nuestra ciudad no significará el modernismo una renovación profunda sino sólo la introducción de elementos sueltos en las viviendas: balcones con formas simbólico - estructurales «art nouveau», barandillas de escaleras, rejas, miradores de fachadas, balcones...

Ejemplos sobresalientes pueden ser la casa nº 2 de la Avda. Pablo Iglesias, esquina a Puerta de Purchena y el Cortijo Ficher, actual sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia.

RACIONALISMO Y MOVIMIENTO MODERNO

El advenimiento de la II República el 14 de Abril de 1931 no fue solamente la llegada de un nuevo régimen político sino también un giro importantísimo en la orientación artística con el racionalismo y la Bauhaus, con todo su lenguaje de sustitución del decorativismo tradicional por una arquitectura supuestamente pura y funcional.



Plano de la fachada del edificio actual de la Policía Municipal en C/ Santos Zárate.

Ello crea un nuevo lenguaje formal que rompe radicalmente con el pasado: desaparece la fachada, la planta se hace asimétrica, el edificio no muestra ningún sector preponderante, las superficies son uniformes y reflejan una continuidad espacial a través de la horizontalidad de ventanas y las perspectivas de pilastras... La arquitectura rompe con la forma y los convencionalismos clasicistas, respondiendo sólo a problemas de construcción y a diseñar mejores condiciones de vida para sus moradores (la divulgada «máquina de habitar» de Le Corbusier): utilización racional de la superficie, buena orientación geográfica, distribución racional de los lugares de paso y las distintas habitaciones...

Esta transición del historicismo al racionalismo se apreciará claramente en la vivienda, tanto en los prototipos burgués como en los obreros consagrados durante el XIX, pues perduran los elementos esenciales, pero se eliminan paulatinamente de las fachadas las decoraciones historicistas y se reorganiza su interior para mejorar su habitabilidad y salubridad.

La vivienda obrera no alterará sus características fundamentales. Sin embargo en la fachada el encuadramiento historicista desaparece, mientras que el entablamento es ahora una simple cornisa plana. La composición y las proporciones muestran un deseo de contrarrestar el verticalismo de los vanos y de la fachada, tanto disminuyendo las proporciones verticales como recurriendo a algún efecto óptico, como la unión de la fachada de dos viviendas mediante un dintel corrido y la utilización de ladrillos en los pilares intermedios, dando origen a una franja decorativa horizontal.



Viviendas Obreras en la C/ Santa Matilde.

En el interior se han conseguido evidentes avances de habitabilidad y salubridad, especialmente la obligatoriedad de un patio intermedio que permite la llegada de luz y ventilación directa a todas las habitaciones de la casa, la independización de la vivienda respecto de la

calle mediante la disposición de un portal y un vestíbulo, además de que las habitaciones quedan más aisladas entre si y se abren a un pasillo que recorre todo el rectángulo de la vivienda. Ahora el patio utiliza una pila como lavadero y un retrete totalmente aislado. Estas innovaciones representan un innegable intento de mejorar las condiciones de confort y habitabilidad de las viviendas obreras.

Las viviendas burguesas del inicio de los años 30 responden a las mismas preocupaciones estéticas de eliminar el encuadramiento de la fachada y sugerir mayor horizontalidad.

El modelo de esta arquitectura racionalista en Almería es la actual sede de la Policía Municipal, antigua delegación de la organización de Asistencia Social. El racionalismo adquiere un pleno protagonismo en esta edificación tanto a nivel espacial como estético. Los juegos de volúmenes son muy marcados, con ejes horizontales, formas semicirculares y franjas de ladrillo visto, que rompen la continuidad de la línea recta.

Pero quizá lo más destacable será la presencia masiva de elementos racionalistas habituales en la década de los 30 y fácilmente reconocibles en lo formal: la ventana continua formando frisos unidos por franjas de ladrillo visto, la «standarización» de vanos, la marquesina volada en el acceso, los pilotes exentos en la entrada, los óculos, los balcones continuos en las esquinas formando un cuerpo saliente de la línea de fachada, la horizontalidad y sencillez general del conjunto... La belleza del edificio no se obtiene del repertorio decorativo sino de los juegos de volúmenes y el ritmo horizontal de la fachada subrayado mediante cuerpos de ventanas unidas por ladrillo visto.

TRADICIONALISMO FRANQUISTA (DÉCADA DE LOS 40 Y 50)

La arquitectura tras 1939 ha sido vista tradicionalmente como «franquista», término que define una cultura estética de retorno al clasicismo hispánico, fundamentalmente el estilo herreriano, como símbolo de la grandeza patria. Parecía que el nuevo régimen nacido el 1º de Abril de 1939 pretendía romper con el pasado republicano, presentándolo como «extranjero y rojo», lo que a nivel arquitectónico coincidía con el racionalismo. Pero en la práctica el estilo franquista no llegó a materializarse, como la imposible revolución falangista, fruto de múltiples contradicciones.



Detalle de la fachada de la Delegación de Hacienda.

En definitiva en el plano arquitectónico el nuevo Estado presentará dos características que a simple vista parecen contradictorias: continuidad y ruptura. Continuidad en la arquitectura no oficial (edificios y residencias particulares) con respecto a los debates de la República, la estética racionalista, la tradición ecléctica y los elementos casticistas, unidos en una arquitectura «indefinible» por la acumulación de distintas culturas arquitectónicas, hasta la difusión del movimiento moderno durante la década de los 50. Pero también parcial ruptura en la arquitectura oficial (construcciones levantadas o promovidas por el Estado), claramente aúlica, que postula un corte radical con los planteamientos racionalistas de la República, para crear una arquitectura nacional - imperial, símbolo del nuevo Estado franquista, pero que en la mayoría de los casos será un casticismo ecléctico (Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Casa Sindical, 18 de Julio, Delegación del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Banco de España...).



Grupo de viviendas en la Avda. de la Estación.

Con ello cobra relieve la existencia de un eclecticismo arquitectónico, confluyendo incluso dentro de una misma ciudad distintas tradiciones, todo ello al margen de los supuestos modelos unitarios impuestos por el Nuevo Estado. En Almería, como en otras pequeñas ciudades, la tradición y la modernidad cohabitarán en la arquitectura de posguerra sin ningún tipo de traumas, una en la labor edificatoria oficial, lógicamente nacionalista y monumental por su valor emblemático y propagandístico del régimen, mientras que la modernidad y el lenguaje racionalista convivirán con elementos académicos y neohistoricistas en la arquitectura privada, relacionándose claramente con la actividad de la II República.



Vivienda en C/ Méndez Núñez, esq. a R.R. CC..

Ello corrobora la idea de continuidad, incluso tipológica, pues continúan los tipos consagrados durante la centuria anterior: viviendas obreras de puerta y ventana, que continuarán asociadas a este grupo social hasta finales de la década de los 50, cuando la Obra Sindical de Hogar y constructores privados comiencen a levantar los primeros bloques de viviendas populares, y burguesas de dos plantas, eliminándose gran parte de los ornatos historicistas e introduciéndose modificaciones interiores para mejorar las condiciones de confort.

LA ALMERIA «VERTICAL» (DESDE LA DÉCADA DE LOS 60)

Esta falta de horizonte estético coherente y de mantenimiento de tipologías arquitectónicas, salvo en las construcciones representativas de las instituciones públicas, acabará a finales de la década de los 50 con la apertura de España al capitalismo exterior y la irrupción en nuestra cultura arquitectónica del modelo tipológico de bloques de pisos, ligado al funcionalismo de la arquitectura moderna, totalmente incompatible con nuestra arquitectura almeriense tradicional. Almería pierde su imagen representativa tradicional, la ciudad «horizontal» de casas de un máximo de 2 o 3 plantas, que no podrá cohabitar con los bloques de pisos de 8 o 10 plantas levantadas en pleno centro urbano sin respetar las reglas urbanísticas ante la pasividad municipal. La destrucción del casco histórico, la privación de una ciudad aceptada por todos y el espectáculo de las paredes medianeras, serán los recuerdos que nos han llegado de esta tragedia urbanística.

El gran desarrollo de la construcción en los 60 y principios de los 70, se enmarca en una coyuntura económica favorable, que afectó a todo el país, fruto de una mejora en las relaciones internacionales. El despegue industrial afectaría al de la construcción. Consecuencia de este desarrollo sería la gran tarea edificatoria de estos años.

La gran demanda de viviendas favoreció los intereses especulativos que en los Planes de 1961 y 1971 se traducen en:

- * Una transgresión de las ordenanzas en cuanto al volumen edificado.
- * La caída progresiva de la promoción pública y el auge de la privada. El sector de la construcción se concentra en promociones de sociedades inmobiliarias en detrimento de los pequeños propietarios. (Es el caso de HADISA en el Polígono Garcilaso, actual zona de los edificios Mediterráneo).
- * La aparición del promotor como intermediario entre el arquitecto y el usuario. El promotor controla ahora la tipología de los edificios e impone sus

criterios ideológicos, consiguiendo con ello fuertes beneficios.

- * La ausencia de ordenanzas municipales en cuanto a la dotación en infraestructuras y equipamientos.



Bloques de gran altura en la zona Mediterráneo.

PARADA 1ª.- EL CARGADERO DE MINERAL

INTRODUCCION

El cargadero de minerales llamado «El Alquife» está situado en la playa de las Almadrabillas, en la terminal de un ramal de la vía férrea, a escasa distancia de la desembocadura de la Rambla de Belén y en el área del antepuerto. Fue en un principio propiedad de la Compañía minera inglesa «The Alquife Minas Railway Limited» que obtuvo la concesión en 1901, emprendiendo inmediatamente la construcción.

Es un magnífico testimonio de una época en la que culmina el despegue económico vivido por Almería en la segunda mitad del siglo XIX basado en la exportación de mineral y uva de mesa. El cargadero es viable y encuentra sentido en base a la construcción previa y reciente del puerto y el ferrocarril, instrumentos básicos que posibilitarán ese desarrollo a la par que romperán la secular incomunicación almeriense.

El Cargadero o «Cable Inglés», máximo exponente en nuestra provincia de la arquitectura del hierro, ha sido incoado como Bien de Interés Cultural en 1985 en reconocimiento a sus valores históricos, simbólicos y estéticos.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y ESTETICAS

Se compone de dos partes diferenciadas: el acceso que une la estación de ferrocarril con el cargadero, y el cargadero o embarcadero propiamente dicho a través del cual los trenes podían descargar directamente en la bodega de los barcos.

ACCESO.- Terminal de la vía férrea cuyo tramo medio reposa en amplios arcos de medio punto sobre pilares, ambos de cantería, separados por tramos metálicos a base de grandes vigas de hierro. En el tramo final las vigas descansan en amplios soportes formados por dos parajes de estrechos pilares reforzados por escuadras en aspa, todo ello metálico, sobre un basamento de hormigón armado.



Cargadero de mineral. Proceso de construcción.



Cargadero de mineral.

CARGADERO.- Es una especie de pantalán metálico que penetra en el mar, cuya base es una retícula de hormigón armado y su alzado presenta también una estructura reticular a base de pies derechos con cuatro niveles de altura que soportan la vía férrea. La planta superior duplica el número de pies derechos reforzados por escuadras, estando aquí colocadas las escaleras de acceso. Por encima se sitúa el contenedor por el que descargan los vagones el mineral.

Desde el punto de vista estético, el cargadero será, junto con la Estación de la Renfe y el Mercado Central, la construcción más «moderna» de su época en Almería, en un panorama donde el dominio de la tradición historicista decimonónica es aún total. Pero, a diferencia de sus dos compañeros y debido a su misión puramente funcional, en él no fue preciso echar mano del ropaje estético de las formas tradicionales, por lo que podemos considerarlo como el más puro ejemplo de arquitectura del hierro o de los ingenieros existente en la provincia, un ejemplar que no tiene réplica en toda Andalucía con excepción del muelle de Riotinto, con el que tiene similitudes aunque también diferencias estructurales y de uso.

SIGNIFICADO PARA LA CIUDAD

El espejismo del desarrollo basado en una economía exportadora de uva y mineral fracasó definitivamente en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, aunque el hierro procedente de las minas granadinas de Alquife continúa encontrando su salida a través del puerto de Almería.

La contaminación provoca por el polvo férrico desprendido por la carga del mineral en los barcos ha sido y es un continuo motivo de problemas y protestas ciudadanas que condujo en 1978 a la construcción de un almacén y un nuevo embarcadero con modernos sistemas de transporte y carga a unos 200 m. a levante del primitivo cargadero.

El viejo «Cable Inglés» es hoy objeto de una polémica ciudadana en la que los partidarios de su eliminación invocan los graves males que en su opinión ocasiona para la articulación del tráfico y la vida urbana. Gran parte de los ciudadanos coincide sin embargo con la administración en considerar el cargadero como un monumento ciudadano que merece la pena ser conservado y que además, con un adecuado proyecto de rehabilitación y reutilización se convertiría en un elemento apto para realzar la deteriorada y a veces anodina imagen urbana de Almería, convirtiéndose en un motivo de disfrute para los ciudadanos que ganarían, además, un privilegio mirador sobre la bahía almeriense.

infraestructuras y servicios que tienen dos localizaciones geográficas diferentes:

a) El primer conjunto lo forma el Puerto de Almería y comprende: dársena comercial, dársena pesquera, dársena deportiva y un cargadero especializado de minerales.

b) El segundo: dos puertos especializados situados en Carboneras, el de Hornos Ibéricos para el cemento y Endesa, para descarga de carbones.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Será el período musulmán cuando se consolide el puerto de Almería y la ciudad en torno a él, con una doble función militar y comercial. Su construcción se debe a la seguridad que ofrecía de una manera natural la bahía de Almería y que se complementará con una serie de construcciones defensivas en la costa.

El puerto musulmán estaría localizado, como señalan Torres Balbás y el Padre Tapia, en el rincón de la Chanca por ser la zona más abrigada de los vientos de poniente, los más duros de la bahía. Al estilo de los grandes puertos mediterráneos, Almería contaba con unas atrazanas cuya estructura fue derribada en el siglo XIX con la Primera República a pesar de las protestas de los almerienses, quedando presente su recuerdo hoy en el nombre de una calle.

Durante la edad moderna la actividad marítima sufre una gran decadencia. El puerto carece de infraestructura y es un fondeadero sin obra alguna que sirva para protección o ayuda a la navegación. A lo largo del siglo XIX se configura y construye el Puerto de Almería pero fundamentalmente en el período 1847 - 1906. Varios factores determinan esta construcción: el aumento de la actividad comercial, el aislamiento almeriense (la ausencia de comunicaciones interiores impulsa la vía marítima), pérdida de mercados y de productos...



La Almería del siglo XIX sin puerto.

En 1847 se pone la primera piedra de un embarcadero de 80 varas en la zona que luego ocupará el dique de poniente. En 1863 continúan las obras hasta 1868 según el proyecto de Cervigón, conocido por referencias ya que el original se ha perdido. El proyecto Trías constituye la estructura básica del actual puerto, al que posteriormente se le irán completando superficies, servicios e infraestructuras.



Vistas general del puerto en la actualidad.

EL PUERTO: ENTRE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU FUNCION LÚDICA

Uno de los rasgos que definen al puerto de Almería es su integración en el conjunto urbanístico de la capital pues, junto a su condición de espacio para la actividad comercial, ha mantenido su carácter de uso urbano como espacio recreativo. Esta doble utilización se ha visto superada a favor del uso comercial, pese a la posibilidad teórica de compatibilizar las dos funciones. Ello se ha debido al aislamiento del puerto con respecto a la ciudad por la doble barrera impuesta por el cerramiento del puerto y por el paso de la autovía que contornea su espacio, reduciendo la posibilidad de acceso al recinto. En los últimos tiempos se está pretendiendo esa compatibilización de uso por la consideración de Bien Cultural del cargadero inglés así como por el paseo marítimo y la desaparición de la factoría de C.A.M.P.S.A., con lo que se recuperaría la fachada marítima de la ciudad que hasta ahora se abría al puerto como zona urbanizada y a la playa como zona más natural.

ORDENACION ESPACIAL

Se pueden contemplar cuatro grandes estructuras:

A) Dársena comercial. Constituye la matriz física sobre la que se articula el conjunto portuario con un tramo de 890 m. de muelle. En función del uso al que están destinadas podemos distinguir las siguientes zonas:

- Zona en la que se recibían los productos petrolíferos, ubicada en el muelle de Levante. Hoy al desaparecer su función cabe la posibilidad de rehabilitar esta zona para uso ciudadano.

- Zona para el tráfico de pasajeros. Su utilización fundamental es por el servicio Almería – Melilla - Almería.

- Mercancías generales. Situada a continuación de la zona de pasajeros presenta un escaso movimiento.

- Servicios. Se localizan en varios lugares del puerto: atraque de remolcadores, prácticos, depósito elevado de agua, aduanas, almacenes frigoríficos...

B) Dársena pesquera. Tiene varios usos: comercial (lonja de pescado,



Valla y autovía cerrando el recinto portuario.

cofradía de pescadores...), naval (con una limitada pero constante actividad proveedora a buques de la zona y a países como Marruecos), o equipamientos (venta y fabricación de efectos navales, cordelería, reparación de motores etc.).

C) Dársena deportiva. Localizada en el Club de Mar, de uso privado, esta prevista su desaparición y traslado a la zona del antepuerto. Su construcción supone la revalorización de un espacio

cuyo uso estaba infrautilizado.

D) Cargadero de mineral. Cuarto elemento que define el espacio portuario almeriense, está constituido por un pantalán de 372 m. de longitud que permite el atraque de buques de hasta 80.000 tns. A través de él se embarca el mineral de hierro de las minas del Marquesado, cuyo envío desde el ferrocarril por conductos subterráneos evita la polución.

EL TRÁFICO PORTUARIO

Pese a mover un tráfico superior al de muchos de los grandes puertos españoles, la sensación que produce el puerto a los observadores es la de estar poco utilizado, ya que la actividad se efectúa por instalaciones especiales o por el muelle de poniente, que por su situación, no es percibido por el vecindario.

El tipo de buques que más opera son los transbordadores con el Norte de Africa, que tienen carácter estacional coincidiendo con los movimientos humanos vacacionales y religiosos de los inmigrantes de la Unión Europea.

Respecto a las mercancías debemos destacar el carácter exportador del puerto ya que casi el 70% del tráfico tiene un destino exterior, desapareciendo los productos agrícolas tradicionales almerienses y manteniéndose otros como el hierro.

PROBLEMÁTICA

La tendencia que se observa en el tráfico de los puertos españoles es la concentración de la actividad en puertos con buena situación, fácil acceso y articulación con el interior peninsular. Dentro de este panorama el puerto de Almería se nos presenta como un enclave portuario no articulado con el interior, sin relación con una base de industrialización de cierta entidad y con un altísimo nivel de especialización en ciertos productos como son los minerales. Esta situación deja sin sentido, por su escasa utilización, la dársena comercial, que sólo se justifica por un tráfico estacional de pasajeros.

PARADA 3ª.- PLAZA CIRCULAR

La Plaza Circular es el núcleo de unión del ensanche burgués y el puerto, proyectada después de la inundación del 11 de Septiembre de 1891 que causó víctimas y cuantiosos daños. Por este motivo visitó nuestra ciudad el Presidente del Consejo de Ministros D. Francisco Silvela quien determinó hacer las obras de encauzamiento de la rambla, patrocinadas por la reina regente María Cristina. Al terminarlas se levantó el monumento que preside la Plaza con la estatua de la Caridad, única escultura emblemática de la ciudad.

URBANIZACIÓN DE LA PLAZA CIRCULAR SEGÚN EL PROYECTO DE TRINIDAD CUARTARA

Los antecedentes de la plaza se remontan a 1881, cuando se proyecta la prolongación del Paseo desde la calle de la Vega (hoy Rueda López) con una calzada central y dos paseos laterales con árboles. Es lo que se llamó el Bulevar, una de las escasas zonas verdes de aquella Almería.

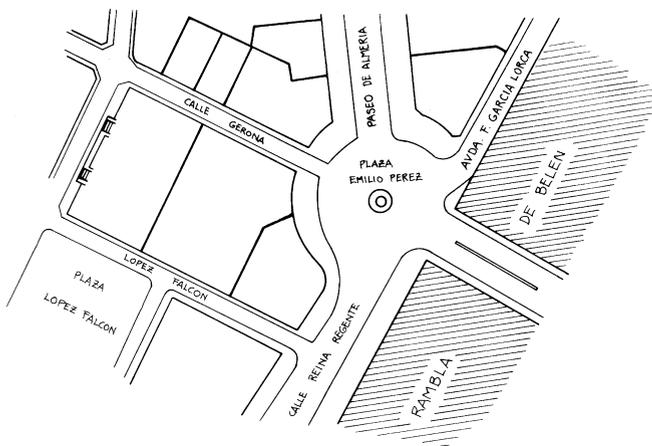
Las razones del ensanche serán: disponer de unas calles que estuviesen a la altura de su categoría como capital de provincia con una población de 27.000 habitantes que le permitiesen una comodidad e higiene no proporcionada por el casco antiguo, y el deseo de la burguesía de obtener una gran calle para sus viviendas representativas.

El proyecto de la plaza se hace realidad después de las inundaciones del 11 de Septiembre, cuando se decidió el encauzamiento de las Ramblas de Alfareros, Belén y Amatisteros, y el terreno que quedaba cerca del mar, entre la prolongación del Paseo y la calle de Pescadores, se reglamentó para su ubicación, dando lugar a la actual Plaza Circular.

El diseño conecta con el plan ideado por Ildefonso Cerdá para la expansión del ensanche barcelonés de 1859, que contemplaba edificios en chaflán (esquinas seccionadas en ángulo) en los lugares correspondientes al

cruce de las calles. Este proyecto del arquitecto municipal Trinidad Cuartara Cassinello (1871-1912) fijaba:

- a) una plaza circular de 82 m.
- b) una calle de comunicación con el contramuelle de Levante (C/ Reina Regente), de 23 m de anchura
- c) edificios ajustados a un mismo modelo en su entorno (el diseño historicista basado en la representatividad y clasicismo).
- d) perpetuación del recuerdo

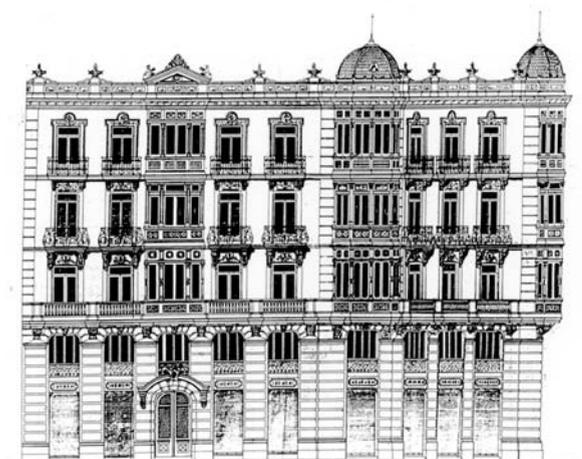


Plano de la Plaza Circular y comienzo de Paseo.

de las inundaciones de 1891 con el grupo escultórico alusivo a la Caridad, levantado en 1897.

La más reciente reforma de la plaza la conectó con la zona de Oliveros, antiguas instalaciones ferroviarias reconvertidas en suelo urbano con la expansión de la ciudad, a través de un puente que cruza la rambla, abierto durante la década de los 70.

CASA SITUADA EN EL CHAFLÁN ENTRE EL PASEO Y LA AVDA. GARCÍA LORCA (1907) DE ENRIQUE LÓPEZ RULL



Plano de la fachada del proyecto original

Esta edificación es una típica vivienda plurifamiliar con un diseño artístico típico del historicismo monumentalista característico de la arquitectura española de principios de siglo. Esta fachada representativa es un elemento característico del edificio historicista, donde los ornatos deben embellecer una compleja construcción compitiendo en el libre mercado de la oferta y la demanda. El deseo de dar dignidad y decoro a estos edificios residenciales del ensanche burgués, llevan a realizar una transposición de la tipología palaciega de fachada (zócalo, planta noble y cornisa o ático de coronamiento), basada en una estratificación morfológica del

edificio en altura, acentuando alguna de sus plantas, especialmente la residencia del propietario, normalmente en la planta principal. Se potencia visualmente la idea de chaflán mediante dos cuerpos de mirador recorriendo las viviendas superiores.

Esta estructuración clásica o palaciega de las edificaciones representativas muestra el basamento o zócalo abarcando, en este caso, la planta baja y el entresuelo, pero con un diseño más pesado en cuanto a materiales y composición; el cuerpo central de pisos es más ligero y de un verticalismo muy acentuado, con un



Detalle del balcón principal.

distinto tratamiento ornamental de los huecos de las plantas en función de una jerarquización en altura. La edificación culmina en una amplia cornisa con gran alero, normalmente con balaustrada, que prolonga aún más espacialmente el verticalismo de la composición de la fachada.

CASA MONTOYA (1928) DE GUILLERMO LANGLE RUBIO



Casa Montoya en la Plaza Circular

El diseño de esta edificación presenta una clara connotación aúlica: debía reflejar para su propietario el carácter de prohombre de la burguesía almeriense, y ello se debía reflejar en un claro afán diferenciador marcado por:

- a) su aislamiento del espacio circundante mediante el jardín.
- b) utilización de un estilo extraño y contradictorio al clima subdesértico de Almería: el regionalismo montañés. El Regionalismo es una variante de la arquitectura española de principios de siglo, como recuperación de la arquitectura popular y por ello con diferenciaciones regionales, dando una personalidad a nuestras edificaciones. En este caso concreto el estilo montañés, característico de la cornisa cantábrica, queda patente tanto en elementos constructivos (tejado a dos aguas, grandes aleros, zócalos de piedra, porche de acceso, escudo heráldico) como en los materiales (madera vista, tejas, piedra, ladrillo).

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL ANTIGUO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN (1947)



Fachada de la Delegación del I.N.S.S.

Esta edificación se sitúa en el chaflán formado entre el Paseo y la C/ Gerona, presentando la fachada principal a la propia Plaza. En su diseño arquitectónico muestra una evolución con respecto a los modelos fuertemente historicistas de la arquitectura pública franquista de la década de los 40 en Almería, cuyos ejemplos representativos pueden ser el Gobierno Civil o la Delegación de Hacienda. Efectivamente se ha abandonado la fachada palaciega de pabellón con cuerpo central retranqueado entre dos alas laterales,

en favor de la tipología «bloque de viviendas» (varias plantas con ventanas recercadas recorriendo todo el cuerpo de la fachada), pero se mantiene la organización de zócalo con revestimiento de piedra de cantería abarcando la planta baja, cuerpo central de pisos y cornisa.

Pero, sobre todo, se quiere dar una monumentalidad al acceso principal mediante un pórtico clásico de columnas toscanas adosadas, coronado con el águila, alegoría de la «España imperial» nacida en 1939. El mensaje político debía estar claro para cualquier visitante de esta institución oficial. Esta representatividad exterior se contrapone con la funcionalidad interna, donde el bloque se organiza en función de las necesidades.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA (1953)

Es un edificio construido con arreglo a los cánones de la arquitectura historicista y representativa del franquismo, donde a pesar de su fecha tardía se mantiene la estructuración clasicista de zócalo, cuerpo noble y cornisa de coronamiento. Pero lo más destacable es el revestimiento pétreo exterior cubriendo toda la fachada con una tonalidad grisácea subrayando aún más el sentido del monumentalidad y perennidad en un diseño clásico.

Estas connotaciones se patentizan en la utilización de un basamento donde se abren vanos correspondientes al semisótano (protegidos por una sólida y rica rejería), amplios vanos en la primera planta (con el mismo sentido de protección) y una estructura de orden colosal abarcando el segundo y tercer piso, constituida por pilastras decoradas con diminutas volutas de orden jónico, decoración de guirnaldas bajo las ventanas y remate superior en cornisa.



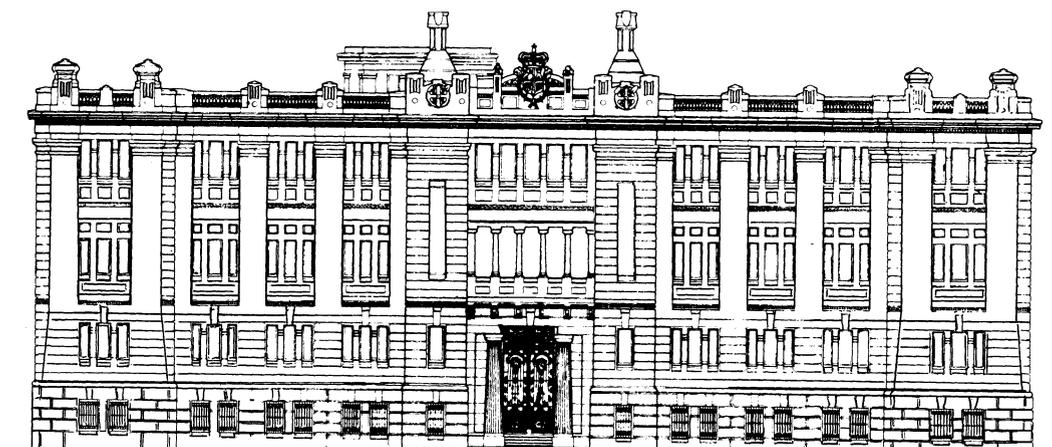
Fachada del Banco de España

PARADA 4ª.- INSTITUTO «CELIA VIÑAS» Y CALLE JAVIER SANZ

La actual C/ Javier Sanz surge a finales del siglo pasado como consecuencia del encauzamiento de la rambla para prevención de avenidas. Se endereza el cauce, haciendo desaparecer una curva de la Rambla por la actual calle Javier Sanz. Era un terreno ganado para el ensanche burgués y que rápidamente sería ocupado por edificaciones.

INSTITUTO «CELIA VIÑAS» (1911)

El primer Instituto de Enseñanza Media de Almería se funda en 1849 en la actual sede de la Escuela de Artes que en aquel momento era



Plano de la fachada del Instituto Celia Viñas en la C/ Javier Sanz.

un edificio mucho más pequeño, de escasas dos plantas, lo que motivó que a finales de la década de los 40, al incrementarse el alumnado y las necesidades educativas, D. Francisco Saiz Sanz, Director del centro en aquel momento, lo trasladara al actual edificio en la C/ Javier Sanz.

Este entrañable Instituto, lugar de formación de gran parte de los almerienses, tendrá un carácter mixto, hasta la construcción del «Nicolás Salmerón» en Ciudad Jardín como instituto masculino en 1966. Las alumnas entraban por el acceso de la rambla y ocupaban la tercera planta, además de usar el terrado como patio de recreo y gimnasio, mientras que los chicos ocupaban las plantas bajas y el patio.

Pero además el Instituto contó con una rancia tradición cultural por albergar una importante biblioteca, el primer museo arqueológico de Almería (instalado en dos sencillas salas de exposición habilitadas a tal efecto), la presencia de numerosas pinturas de historia procedentes de las exposiciones anuales que el Museo del Prado repartía por el territorio nacional, y sobre todo por el paso por sus aulas de la inolvidable profesora Celia Viñas, que

supondrá con su obra literaria y magisterio una bocanada de aire fresco en la decaída vida cultural almeriense de posguerra.

Desde el punto de vista propiamente arquitectónico la construcción de la antigua Escuela de Artes y Oficios, hoy el Instituto debería ocupar uno de los solares libres por el encauzamiento de la rambla. El concurso convocado en 1910 fue adjudicado al arquitecto Joaquín Rojí y López Calvo, quien utilizará un rotundo lenguaje de arquitectura monumentalista y académica como opción estética pero en transición con los nuevos aires de la arquitectura moderna.

La singularidad del edificio queda reflejada en:

a) Gran monumentalidad, reflejo de la corriente historicista del neocademicismo imperante en la arquitectura española de principios de siglo, con empleo de elementos clásicos de gran magnificencia y representatividad: pilastras de orden gigante, alto basamento, portada de gran tamaño, columnas dóricas, vanos de enorme tamaño, inmensa escalera de acceso a la primera planta...

b) La limpieza en el tratamiento de las ventanas, carentes de molduras o filigranas, que anuncia la próxima llegada de una nueva corriente estética, el racionalismo.

CASA CALLE EGUILIOR 1

Constituye uno de los ejemplos más representativos del proceso de sustitución del lenguaje historicista por las nuevas formas imaginativas y naturalistas del modernismo, lenguaje que sin embargo tendrá escasa tradición en nuestra arquitectura local.



Fachada de la vivienda de la C/ Egulior, 1.

La composición exterior rompe con el esquema tradicional de fachada regular bloque, montando para ello dos pabellones laterales sobre el terrado, que alteran el juego horizontal. Es novedoso es que junto a una distribución regular de huecos, habitual del historicismo, hay una superposición de elementos ornamentales modernistas, es decir, una estructura académica pero con un lenguaje modernista, tal como muestran los perfiles de arcos de herradura del piso bajo, las figuras humanas, sosteniendo el balcón del piso principal, o el juego naturalista de ménsulas y barandillas de los balcones, especialmente el central, con bandas ondulantes, ornatos vegetales fuertemente naturalistas, niños...

Pero el portal y la escalera también desprenden una fuerte carga decorativa. En aquel

destaca el zócalo y un friso en la unión del techo con las paredes laterales, destacando arriba dos figuras de niños de bulto redondo. El pasamanos de la escalera arranca de un plinto ornado con hojas de acanto, apoyándose en otro más simples delimitando espacios con líneas ondulantes y varetas de hierro decoradas con hojas de parra.



Detalle del balcón.

CASA SINDICAL

Este edificio diseñado en 1952 por Antonio Góngora muestra la arquitectura oficial del franquismo durante los años 50, donde la fachada pabellón (cuerpo central retranqueado entre dos cuerpos laterales), símbolo de representatividad y monumentalidad de la arquitectura pública durante la década anterior, ha sido sustituida por el edificio bloque de viviendas.

Elementos destacables de la composición y recuerdos algo caducos son la presencia de ventanas organizadas en frisos rítmicos y simétricos, cortando el muro sin apenas recercamiento, y muy especialmente, el gran balcón aporticado, apto para desfiles y conmemoraciones políticas. El revestimiento pétreo de toda la fachada debía ser el símbolo de la perennidad del régimen.

Recuerdos estéticos también del pasado son la sugerencia de organiza-



ción tripartita de la fachada con un zócalo inferior ocupando el semisótano y planta baja y una amplia cornisa de coronamiento.

El «monumento» al sindicato vertical franquista no ha superado el paso de los tiempos y hoy, por su diseño y materiales, es una construcción poco cercana ideológicamente. Es la sede de los actuales sindicatos.

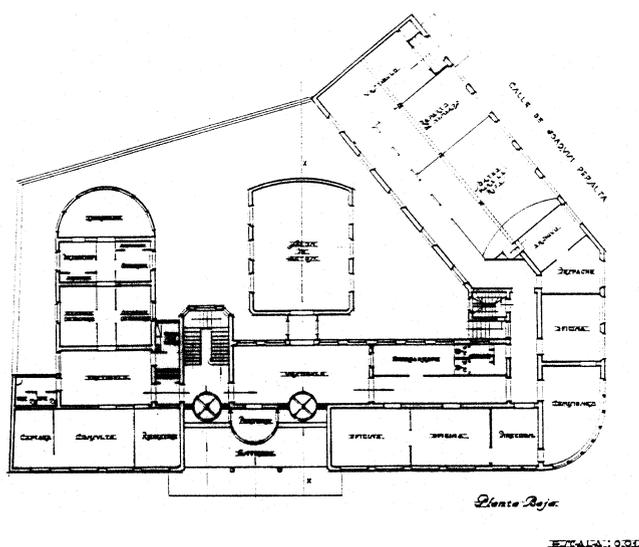
Antiguo edificio de Sindicatos en la C/ Javier Sanz.

PARADA 5ª.- EDIFICIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL, RAMBLA Y ANTIGUO «18 DE JULIO»

Esta parada abarca los edificios de la Policía Municipal y el antiguo Sanatorio «18 de Julio» así como el puente sobre la rambla, pretendiendo recoger la evolución arquitectónica del racionalismo de la II República frente al historicismo de posguerra, la expansión urbana de la ciudad al otro lado de la rambla básicamente tras 1939, y el problema sanitario almeriense ligado a la miseria del cinturón de cuevas que rodeaba la ciudad.

EDIFICIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

La sede de la Asociación de Asistencia Social de Almería (1935) en la esquina de C/ Santos Zárate con la rambla de Belén es un proyecto de Guillermo Langle y la obra más importante y mejor conservada del racionalismo almeriense de posguerra.



Plano de la planta del edificio de la Policía Municipal.

Esta asociación había sido constituida en Febrero de 1932 para el sostenimiento de obras de carácter benéfico - social. Al desaparecer en 1939, con motivo de la Guerra Civil, la Asociación promotora del inconcluso proyecto, el Gobernador Civil instará al Ayuntamiento a hacerse cargo de sus bienes, muebles e inmuebles. Mientras, se encargará a Langle preparar el proyecto y presupuesto de habilitación del edificio, ya propiedad municipal, con la colaboración técnica de Antonio Góngora, para adaptarlo como Casa de Socorro y Farmacia Municipal.



Vista lateral del mismo edificio.

El racionalismo adquiere un pleno protagonismo en esta edificación tanto a nivel espacial como estético. Los juegos de volúmenes son muy marcados, con ejes horizontales, formas semicirculares y franjas de ladrillo visto, que rompen la continuidad de la línea recta.

La planta en L del edificio se adapta a la forma irregular del solar,

pero para obtener una perfecta luminosidad y ventilación directa a todas las habitaciones, del bloque principal con estructura de doble crujía, parten transversalmente dos módulos, uno correspondiente al quirófano, con forma semicircular en el extremo.

Pero quizá lo más destacable será la presencia masiva de elementos racionalistas habituales en la década de los 30 y fácilmente reconocibles en lo formal: la ventana continua formando frisos unidos por franjas de ladrillo visto, la «standarización» de vanos, la marquesina volada en el acceso, los pilotes exentos en la entrada, los óculos circulares, los balcones continuos en las esquinas formando un cuerpo saliente de la línea de fachada, la horizontalidad y sencillez general del conjunto... La belleza del edificio no se obtiene del repertorio decorativo sino de los juegos de volúmenes y el ritmo horizontal de la fachada subrayado mediante cuerpos de ventanas unidas por ladrillo visto.

ANTIGUO SANATORIO DE LA OBRA SINDICAL

«18 DE JULIO»

Este edificio es especialmente entrañable para muchos almerienses por ser el antiguo sanatorio antes de la construcción de la «Bola Azul» a finales de la década de los 50. Pero no debería ser solamente un hospital sino también un símbolo del régimen franquista y por ello la solemnidad de la propia edificación se subraya con la urbanización de una plaza de acceso junto a la rambla, lo que permite a la fachada una profundidad espacial y compositiva.



Fachada del antiguo sanatorio "18 de Julio".

El proyecto de construcción (1946) es fruto de la colaboración de Guillermo Langle y Antonio Góngora, los dos arquitectos más representativos durante estas décadas. Lo más destacable estéticamente es la fachada, con el tradicional diseño historicista de fachada pabellón encuadrada entre dos cuerpos laterales salientes, precedido todo el conjunto por una pequeña escalinata subrayando el monumentalismo general de la composición.

Destaca especialmente el uso de la cantería en las puertas de acceso, tanto en la fachada principal como en los cuerpos laterales, utilizando piedra con un grueso listel y cornisa guardapolvos, todo ello acorde con la reciedad del estilo herreriano, de moda en aquellos años como retorno al pasado imperial de España.

La portada de acceso al interior aparece organizada a modo de arco de triunfo mediante el uso de pilares de orden gigante recorriendo las dos plantas del edificio, es un esquema muy similar a la fachada de la Delegación Nacional de Sindicatos (1949) en el Paseo del Prado madrileño o el edificio central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1943) de Miguel Fisac.

Esta edificación responde a la estética arquitectónica de los años 50 como evolución del historicismo frío y clasicista de la década anterior, representado en nuestro caso por el Gobierno Civil.

PUENTE SOBRE LA RAMBLA EN CALLE PACO AQUINO

Representa el salto de la ciudad al otro lado de la barrera natural de la rambla tras 1939. Salvo el núcleo del Barrio Alto, existente desde finales del

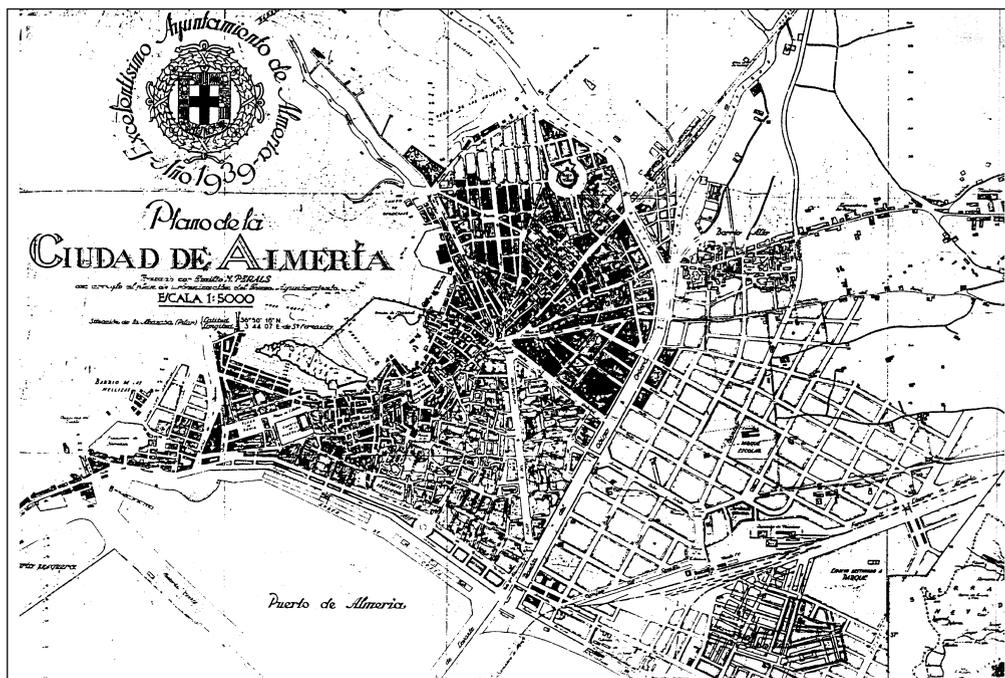


Vista de la rambla desde el puente de la C/ Paco Aquino.

siglo XVIII y la zona industrial junto a la playa, la ciudad estaba condicionada por esta barrera natural. Sin embargo durante los años 40 se salva esta barrera natural con diversas edificaciones que van ocupando la llamada huerta de Azcona (actual zona de Paco Aquino) y la Avda. de la Estación.

La respuesta a esta expansión será la construcción en 1942 de dos pasarelas (al final de la C/ Obispo Orberá y entre C/ Alcalde Muñoz y San Juan Bosco, hoy sustituidas por amplios puentes), únicamente para tránsito peatonal, y un puente per-

mitiendo la circulación rodeada entre C/ Santos Zárate y Paco Aquino, que debía comunicar ambos márgenes de la rambla y permitir el acceso hasta el camino de Ronda como gran circunvalación urbana.



PARADA 6ª.- CALLE PACO AQUINO Y VIVIENDAS "SINDICALES"

Esta calle es un ejemplo representativo del panorama arquitectónico y urbanístico almeriense durante la posguerra. Toda la zona pertenecía a la denominada Huerta de Azcona, urbanizada durante la década de los 40 con calles ortogonales y completándose como una actuación estelar del Plan de Ordenación Urbana de Prieto Moreno de 1950. La zona pertenece al llamado Ensanche o zona situada al otro lado del cauce de la rambla, donde debía programarse unos mínimos equipamientos urbanos, diseñar vías de comunicación que acercaran al resto de la ciudad y sobre todo liberar solares edificables para una ciudad en crecimiento. Esta expansión se realizará en torno a unos ejes Oeste - Este, formados por las actuales vías de San Juan Bosco (como prolongación de Alcalde Muñoz), Paco Aquino (como prolongación de Santos Zárate) y Gregorio Marañón (de Obispo Orberá), mientras que perpendicularmente se diseñarán Altamira y Hnos. Pinzón en la década de los 60.

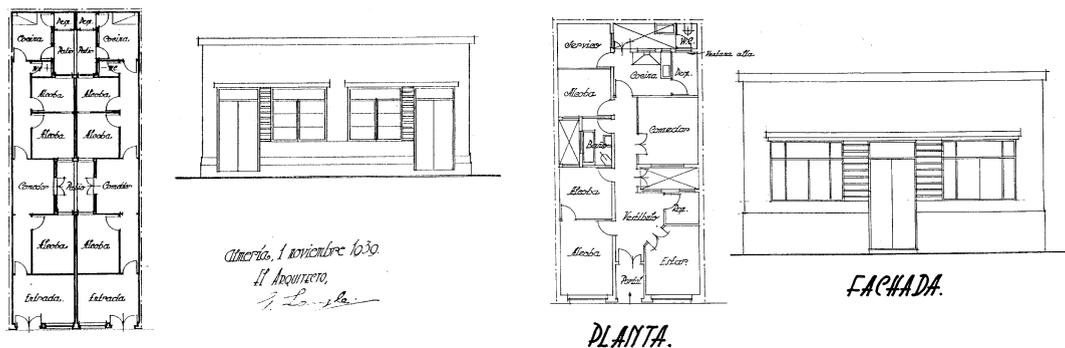
No obstante el sector del Ensanche con mayor dinamismo urbanístico es, con diferencia, el central, presentando un eje de expansión formado por la C/ Poeta Paco Aquino, cuyo primer tramo hasta la C/ Altamira fue diseñado antes de la guerra, pero que es necesario prolongar hasta el camino de Ronda.

La urbanización de esta zona no será una nueva alineación, sino una actuación «integral» característica de esta época, con la que se consiguen varios objetivos:

- Comunicar la Rambla y la Carretera de Ronda.
- Conseguir beneficios para el Ayuntamiento con las plusvalías que se creaban.
- Prestigiar y mejorar la imagen de una zona en la que se levantarán residencias para la clase media y el funcionariado.

LA VIVIENDA OBRERA

Esta tipología aparece claramente definida en el caso almeriense, encon-



Planta y alzado de viviendas obreras.

trándola como ejemplo tipificado a mediados del XIX, a raíz de la expansión del casco urbano de la ciudad, y permaneciendo esos esquemas constructivos y estéticos a salvo de los gustos cambiantes, salvo cuando el racionalismo de la tercera década del siglo actual haga algunas modificaciones. Normalmente el propietario suele ser un burgués que construye varias de estas viviendas para después alquilarlas a jornaleros u obreros.

Las dos ideas básicas que condicionan estas viviendas son el máximo aprovechamiento del suelo y la facilidad constructiva. Lo primero implica una planta rectangular, fácil de integrar en grandes grupos y de adecuarse a una trama urbana ortogonal, mientras que se aprovecha extraordinariamente el suelo, pues sólo una mínima parte es fachada a la calle. La anchura es de tres a cuatro metros y la longitud oscila de diez a veinte, lo que da una superficie entre 30 y 80 m².

Lo segundo implica una estructura muy sencilla: muros de mampostería y ladrillo sustentando vigas sobre las que descansa el terrado, originando una gran nave alargada cerrada al fondo con un muro y a la calle por una pequeña fachada.

La ornamentación, muy sencilla por el tipo de inquilino a quien se refiere, se concentra en la fachada, enmarcada por un zócalo inferior, resaltes laterales y remate superior en forma de moldura horizontal sobresaliendo por encima del terrado. Los huecos son la puerta y la ventana, enmarcadas por molduras de cantería que contrastan con la mampostería de la estructura del edificio, y coronados por unas molduras que adoptan la forma de entablamento.

GRUPO DE 80 VIVIENDAS MUNICIPALES

El proyecto edificatorio por excelencia de la corporación municipal durante la década de los 50 es el grupo de 80 viviendas, que formaba parte de la urbanización de la prolongación de la C/ Paco Aquino, abierta desde antes de la Guerra Civil en su primer tramo, pero que ahora se deseaba continuar desde la C/ Altamira hasta la Ctra. de Ronda, pues a este lado de la

Rambla se asentaba ya un importante núcleo de población.

La promoción oficial en régimen de protección para sus funcionarios es un diseño de Antonio Góngora y Guillermo Langle (1951). El retranqueo de la fachada con respecto a la línea de la calle permite dejar libre una banda de jardín entre los tres cuerpos adelantados hasta la misma acera de la C/ Paco Aquino, embelleciendo así



80 viviendas municipales en la C/ Paco Aquino.

la calle con un colorido natural tan ausente en la ciudad.

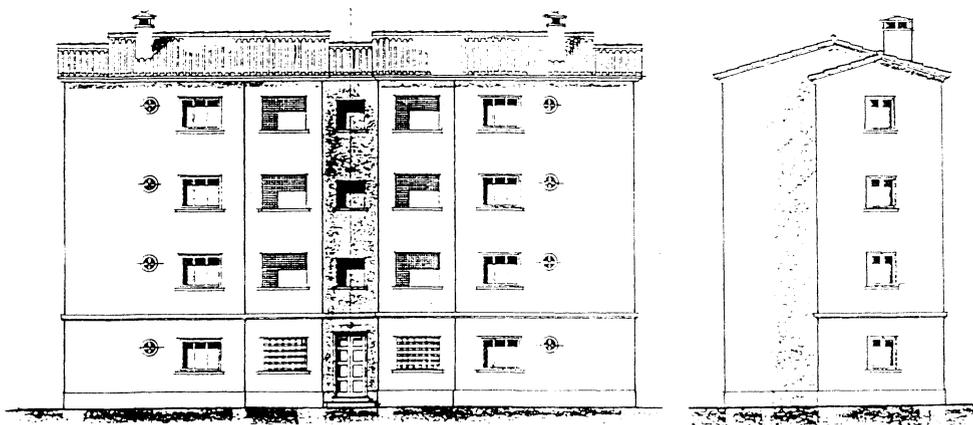
Donde más se aprecia el origen social de los inquilinos es en las dimensiones de las viviendas, oscilando entre los 76,6 m² y los 109. Evidentemente las viviendas han ganado en dimensiones y materiales con respecto a otras promociones públicas, prueba inequívoca de su destino: el funcionariado.

Las condiciones exigidas son ser funcionario público y afecto al régimen, como una forma de recompensa gubernamental para los funcionarios por sus servicios y resarcimiento de los bajos salarios.

GRUPO DE VIVIENDAS «JOSÉ ANTONIO» DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

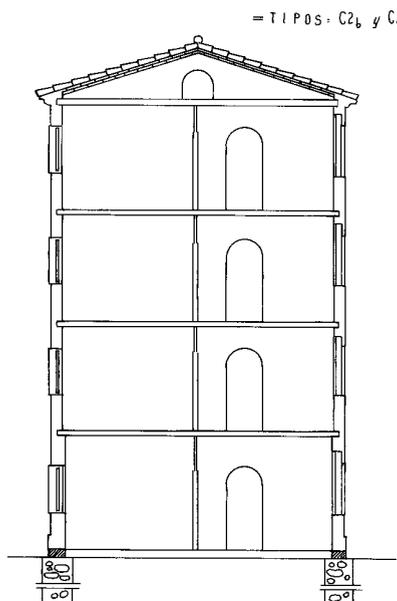
Las características de estas viviendas de promoción pública suelen ser muy similares: los bloques se disponen en fila para permitir la facilidad de circulación y dejar los entrebloques como zona de recreo y arbolado. Los edificios, normalmente con estructura de doble crujía, presentan 3 ó 4 plantas para así evitar la instalación de ascensor o un servicio de portería que incrementara los costes, sirviendo la escalera para facilitar el acceso a dos viviendas por cada rellano de planta.

La vivienda propiamente dicha dispone de dos o tres dormitorios, aunque la superficie casi nunca sobrepasa los 9 m², con salón - comedor, cocina y cuarto de aseo, normalmente sólo con ducha.



Plano fachada y alzado de las viviendas sindicales "José Antonio" en la C/ Paco Aquino, esquina Hermanos Pinzón.

Para estos arquitectos trabajando en promociones públicas de viviendas humildes el aspecto exterior de los volúmenes y la distribución de las fachadas no es la principal tarea, sino la definición completa de la célula individual de vivienda. Los análisis de la Organización Sindical del Hogar sobre tipologías de vivienda mínima retoman así debates racionalistas de los años 20 y 30, teóricamente proscritas a nivel oficial. El objetivo es obtener el tamaño mínimo óptimo de la vivienda que satisfaga las necesidades de la vida al menor precio posible, pero para ello es necesario conocer el elemento mínimo de espacio, aire, luz y calor que el hombre necesita para desarrollar totalmente sus



Alzado lateral de las viviendas "José Antonio".

funciones vitales mediante un alojamiento; es decir, un minimum vivendi.

El Patronato Sindical de la Vivienda de Almería diseñó en 1955 un plan general de edificaciones asignadas por la O.S.H., que comprende la construcción de 400 viviendas.

El grupo de 100 viviendas «José Antonio Primo de Rivera» se edificará en la prolongación de la C/ Paco Aquino en el cruce de la Ctra. de Ronda, teniendo como límites la actual C/ Hnos. Pinzón al O. y la Delegación de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía al S.

El tipo básico corresponde a una vivienda de tres dormitorios de 82 m², con una cierta amplitud de las habitaciones para lo habitual: la entrada da paso a un vestíbulo conectado al comedor, ahora diferenciado de la cocina y con unas generosas dimensiones de casi 19 m², espacio que mantiene su carácter de centro de la vivienda y distribuidor de las habitaciones; a un lado

están los tres dormitorios (dos, correspondientes a los hijos, con 7,94 m² y el principal de matrimonio con más de 11 m²); al otro extremo de la vivienda se sitúan el cuarto de baño, la cocina, la despensa y la terraza - lavadero formando un cuerpo sobresaliente de la crujía de la fachada principal.

Podemos contrastar una jerarquización en el emplazamiento de los grupos de viviendas de acuerdo con su dimensiones: los más pequeños se ubican en lugares periféricos y marginales con respecto a la trama urbana, como es el caso de «Obispo Diego Ventaja» o «Jacinto Matarín» en el Zapillo; otros presentan un lugar intermedio en emplazamientos y superficies, como «Alejandro Salazar» u «Onésimo Redondo» situado a espaldas del Instituto de Enseñanza Secundaria «Alhamilla», mientras que el «José

Antonio Primo de Rivera» representa la plena generosidad pública en situación y superficie disponible, pues se levantan en una inmejorable arteria almeriense de nueva apertura (la prolongación de la C/ Paco Aquino), bien comunicada con la Ctra. de Ronda, y además la superficie habitacional de estas viviendas, con 82 y 94 m², constituyen una agradable excepción para sus beneficiarios.

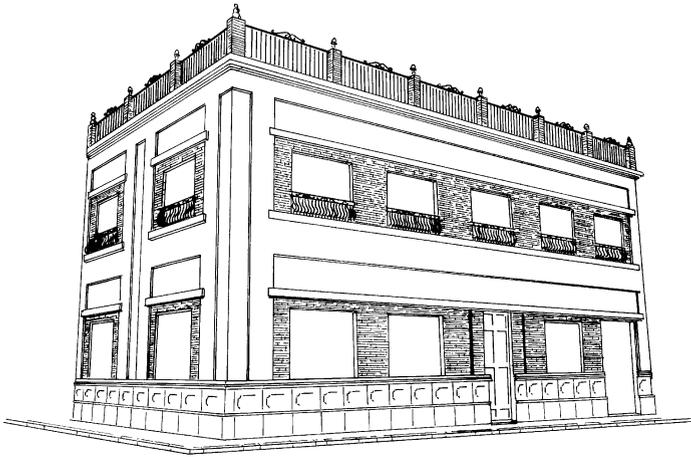


Vista del mismo grupo de viviendas

PARADA 7ª.- CALLE GIMÉNEZ CANGA ARGÜELLES

Esta calle formaba parte también de la urbanización de la Huerta de Azcona, construyéndose los solares disponibles a lo largo de la década de los 50. A lo largo de esta vía almeriense se aprecian las constantes y cambios de la arquitectura de esta época, impactando, en el cruce con la C/ Hnos. Pinzón y en determinadas zonas de la calle, las moles de bloques de más de 10 plantas rompiendo la continuidad visual de la arquitectura tradicional almeriense vigente hasta finales de la década de los 50.

VIVIENDA EN N° 8



Esta vivienda muestra la pervivencia de elementos racionalistas habituales en la arquitectura de la II República, como son la ventana continua, el ladrillo visto, el ritmo horizontal de composición... junto al empleo de cornisas y una cierta monumentalidad de connotaciones historicistas.

Vista de la fachada

VIVIENDA EN EL N° 21 (1955)

La continuidad de la arquitectura doméstica almeriense con respecto a antes de 1936 es casi total, incluso remontándonos a tipos consagrados en el siglo anterior: viviendas obreras de puerta y ventana, y residencias burguesas de dos plantas o más con ciertas pretensiones. Las innovaciones consisten en un progresivo retroceso de las connotaciones y ornatos historicistas, mientras los elementos racionalistas van incorporándose a la composición y diseño de estas viviendas. Simultáneamente las viviendas introducen modificaciones interiores para mejorar las condiciones de habitabilidad y ventilación.

Las tipologías de vivienda burguesa y obrera se conservaron en nuestra ciudad hasta finales de los 50, cuando la «standarización» de los bloques de viviendas rompan esa tipología, pudiéndose desde ese momento únicamente apreciar la posición social del ocupante por la ubicación urbana de la vivienda (centro o ensanche, o bien el extrarradio urbano), la superficie y la calidad de los materiales empleados.

Las residencias burguesas o de los propietarios se diferencian claramente del hábitat obrero por la estructuración en dos o más plantas, dedicándose en ocasiones la baja para fines comerciales e industriales, aunque cada vez más se habilita para vivienda. La cubierta se realiza mediante terrado, que puede



Plano de fachada.

asomar a la fachada mediante una barandilla apoyada en plintos o bien en simple cornisa saliente. El precedente de este modelo burgués será la casa señorial almeriense de los siglos XVIII y XIX, de la que perdurará la estructura rectangular, la importancia compositiva de la entrada, el balcón principal, las plantas traducidas al exterior mediante cornisas, el tamaño y distribución de los vanos, la presencia de bal-

cones en el piso principal, y el recercamiento general de los huecos.

La fachada se convierte en el máximo elemento representativo mediante una trasposición de la tipología palaciega de fachada.

El resultado será la pervivencia de la estructura clásica o palaciega de las edificaciones representativas pero con un diseño sencillísimo, compuesto de basamento (reducido a un simple zócalo de base de la planta baja), un cuerpo central de pisos (normalmente dos), y coronación con grandes aleros ocultando el último aprovechamiento del terrado, cuyo cerramiento a la fachada principal funciona como ático igual que el hueco de la escalera de acceso al terrado.

Un ejemplo prototípico de los muchos existentes, a modo de ilustración de estas referencias compositivas y estéticas, es la vivienda de D. José Rodríguez (1955) en la C/. Giménez Canga Argüelles, vía donde quedan algunos de los testimonios arquitectónicos más representativos de una arquitectura doméstica de posguerra. La fachada adopta un aspecto compacto de bloque delimitado por pilastras laterales funcionando como reforzamiento de las esquinas, encuadrando una fachada representativa compuesto por zócalo de base, cuerpo central de dos plantas y coronamiento con cornisa saliente ocultando parcialmente el ático del cuerpo de escaleras. La composición es totalmente simétrica, abriéndose los vanos de tamaño uniforme y distribuidos de manera rítmica; se levantan sobre una repisa y muestran una molduración con un listel abocinado. El hueco de la puerta principal de acceso se prestigia con un balcón en el piso alto, siendo la transición de ambas plantas una marcada moldura o cornisa de separación.

La azotea suele tener una enorme importancia en la vivienda, accediéndose por el mismo hueco principal de escalera, sirviendo de tende-

dero, palomar e incluso prolongación de la vida familiar, especialmente en los días calurosos del verano.

VIVIENDA DEL NÚMERO 18 (1958)

La vivienda de la C/ Altamira, esquina a Canga Argüelles 18 es ya bastante tardía y muestra el abandono de muchos de los elementos academicistas de la tipología de fachada bloque usual en la obra de A. Góngora durante la década de los 50. Así desaparecen la regularidad y la simetría en la composición de huecos, la cornisa es sustituida por un sencillo alero, pero además encontramos ejes verticales uniendo varios vanos, una estructuración

volumétrica de los cuerpos de habitaciones al exterior, la casi ausencia de molduración de huecos, los pérgolas, la composición en distintas alturas de la fachada.

Los principios historicistas de regularidad, simetría y representatividad en la composición de la fachada, con una disposición planimétrica de los elementos, han dado paso a una concepción espacial irregular y volumétrica, de juego a distintas alturas y niveles, donde el diseño se consigue con la configuración espacial y no con las habituales referencias historicistas.



Vivienda en la C7 Altamira esquina a Giménez Canga Argüelles, nº 18

VIVIENDA DEL NÚMERO 24 (1956)

Este camino de indefinición formal hasta la definitiva implantación de los modelos de la arquitectura moderna de los 60 también se refleja en estas viviendas, donde los ejes de miradores se contrarrestan con el balcón corrido a todo lo largo de la fachada y la sencillez general. La novedad formal consiste en que las terrazas son elementos programados en la distribución funcional de la vivienda y no el resultado del retranqueo de paramento exterior de la edificación sino unos nuevos espacios diseñados a priori como unidades abiertas al exterior pero plenamente incorporadas a la vivienda. Ello define el academicismo racionalista como pauta de los arquitectos de la época.

LOS BLOQUES DE «RASCACIELOS»

La plena utilización de esos recursos técnicos y materiales vendrá de manos de Fernando Cassinello, un joven arquitecto nacido en 1927 y que desde mediados de la década de los 50 logrará hacerse un hueco en la producción arquitectónica almeriense. Su obra, típicamente racionalista y



Fachada de la vivienda del nº 24.

funcional, preocupado por los avances técnicos y las innovaciones estructurales, significa la ruptura con la arquitectura anterior, con esa arquitectura que para simplificar llamamos «franquista», que buena parte había continuado el hacer constructivo tradicional vigente en Almería desde finales del siglo XIX.

Sin embargo lamentablemente los nuevos recursos técnicos y materiales, las nuevas tipologías de «bloques de vivienda», serán puestas al servicio de unos intereses especuladores que desean aprovechar las posibilidades de una densificación del volumen construido permitido por el ayuntamiento para abaratar equipamientos públicos y para incrementar el beneficio económico. La altura de los edificios aumenta de forma inverosímil con respecto al resto de la trama urbana, rompiendo totalmente la imagen habitual de la «Almería tradicional». Ese será el mayor «pecado» de la arquitectura moderna recuperada en los 60, ponerse al servicio de unos intereses especulativos que utilizarán la tipología de inmensos bloques de viviendas como símbolos de

progreso y desarrollo, de modernidad, presentar la imagen de los «rascacielos» como obligada concesión al desarrollo de Almería, aunque nunca se explicarán las consecuencias irreparables que de ello se derivarían.



Vista parcial de la misma C/ Giménez Canga Argüelles



Aglomeración de bloques de pisos.

por las viviendas en los últimos tramos de la calle.

c) El 73% de los edificios superan las 10 plantas; la densidad supera las 200 Viv/Ha. Los edificios plurifamiliares se disponen en manzanas cerradas con bloques en forma de H que permiten un aprovechamiento máximo de la parcela y a la vez que todas las habitaciones sean exteriores recibiendo así superficie, luz y ventilación.

Todos estos aspectos nos llevan a concluir que la aprobación municipal sólo recayó sobre el proyecto de urbanización, dejando vía libre al aprovechamiento del suelo (ordenación de volúmenes, distribución, reservas de espacio

para zonas verdes y equipamientos) y que los criterios funcionalistas sólo se recogen en aspectos que reportarán un alto beneficio, como la construcción en bloques pero sin respetar la disposición abierta en H de los mismos.

La sensación que percibimos al pasear por esta zona es la ruptura total con la imagen tradicional de Almería: la falta de luz que producen los enormes vuelos cerrados de los edificios, la monotonía arquitectónica, la ausencia de todo sentido decorativo, la falta de espacios de recreo ..., lo confirman.



Increible calle "mínima" entre altísimos bloques de pisos

6.- ANEXOS

6.1.- TEXTOS

1.- Una imagen de la ciudad a mediados del siglo XIX

«Llegamos a la capital, donde mi ilusión no tuvo límites en lo relativo a estos ideales africanos que tanto imperan siempre en la fantasía de los granadinos. Almería, con sus casas bajas y cuadradas, esto es, de un solo piso y sin tejados; con sus blanquísimas azoteas (pues allí se abusa tanto del enjalbegado de cal como en los pueblos oficialmente moros); con sus tortuosas, estrechas y entonces no empedradas calles; con sus penachos de palmeras campeando en el aire, entre erguidas torres, sobre las quebradas líneas horizontales del apretado caserío; con su caliente atmósfera, su limpio cielo, su fúlgido mar y su radiante sol, que en aquel momento declinaba hacia el ocaso ...

No se crea, sin embargo, que, considerada socialmente, la ciudad que describo tiene también algo de berberisca y antieuropea... Muy al contrario: es una de las poblaciones más cultas de España; lo cual proviene de que, hace mucho tiempo, se buscó la vida por mar, a falta de comunicación terrestre con el mundo civilizado, y entró en íntimas relaciones industriales y comerciales con Inglaterra, ni más ni menos con Cádiz y Málaga, a las cuales se parece muchísimo (especialmente a la última) en el orden intelectual y moral. Quiero decir con esto que las personas acomodadas de Almería viven un poco a la inglesa, piensan un poco en inglés, son tan corteses y formales como los más célebres comerciantes de la Gran Bretaña, y consideran indispensable tomar mucho té, mudarse de camisa todos los días, leerse de cabo a rabo un periódico, afeitarse, cuando menos, cada veinticuatro horas, y hablar mejor o peor la lengua de lord Byron».

Pedro A. de Alarcón **Viajes andaluces**, Ed. 1990, p. 31-32

2.-El aislamiento provincial

«En el caso de Almería, es patente este subdesarrollo económico, hasta bien entrado el siglo XX, al permanecer aislada casi por completo del resto de España ... Fue precisamente el no disponer de una infraestructura, tanto ferroviaria como terrestre, que comunicase a Almería con el resto de España, lo que impidió su desarrollo económico ...

Según Toro y Elorriete, en 1773 el Rey Carlos III concedió licencia a la ciudad de Almería para comerciar con las Indias, pero no pudo beneficiarse de esta licencia por falta de un puerto adecuado, de ahí la aspiración de Almería por tener un puerto, sin el cual era una ciudad muerta, cerrada ...

La construcción del ferrocarril se convirtió en una obsesión para la provincia. Era el único medio que había para salir del aislamiento. La única vía de comunicación con el exterior era hasta entonces la naval, pero ésta, como se había demostrado, no bastaba; era necesario poner en contacto las zonas productivas con el puerto y éstas entre sí. Se era consciente que la construcción del ferrocarril contribuiría el aumento progresivo de la población y el desarrollo económico. De ahí los esfuerzos y luchas con unos y otros para conseguir abrir esta vía de comunicación, que por justicia le correspondía, y acabar de una vez con este aislamiento».

Constanza Navarro **El Ferrocarril Linares - Almería 1870 - 1934**, p. 30-33

3.- La necesidad del puerto

«En estos instantes en que el júbilo rebosa de nuestro pecho sólo nos resta repetir, nuestros plácemes a los beneméritos patricios que han conseguido se conceda a Almería la cobranza de esos arbitrios que representan la continuación de las obras de nuestro puerto y la esperanza dulce y grata

de que el invierno próximo los honrados proletarios hallarán en los futuros trabajos del muelle el módico pero seguro jornal con que atender a sus amadas familias».

La Crónica Meridional. Martes 17 de Julio, 1877.

4.- Imagen tradicional de la ciudad.

«Almería es como un cubo de cal arrojado al pie de una desnuda montaña gris. Un pequeño oasis - el delta del río Andarax- se extiende más allá de ella, verde y plantado de boniatos y alfalfa, con palmeras de dátiles y caña, y más allá comienza de nuevo el paisaje desnudo, pedregoso. A lo lejos se alzan las montañas, lila y ocre. Como la lluvia solamente cae una o dos veces al año, el riego es indispensable.

El castillo árabe y sus fortificaciones exteriores se yerguen sobre una piedra desnuda que domina la ciudad, como si fuera un guardián que la defendiera del desierto. En este país el enemigo es la sequía, no el hombre. Debajo del castillo se alzan la catedral y la plaza con los soportales, con que los conquistadores cristianos buscaban restaurar las glorias del pasado, y en torno a éstos las estrechas callejuelas que todavía siguen el trazado del barrio árabe. Pero el carácter oriental del lugar es más reciente y lo dan las calles de casas azules y blancas con tejados planos, construidas el siglo pasado. La principal entre ellas es el Paseo, un bulevar amplio que baja lentamente hacia el mar entre los árboles de hojas oscuras y brillantes. En él están las tiendas y cafés principales. Una calle inquietante, una calle cargada, como todo en esta ciudad, de sugerencias peculiares, aunque para el observador superficial tenga simplemente un aspecto decimonónico y provinciano».

Gerald Brenan **Al Sur de Granada**, p. 231.

5.- El perfil autoritario del régimen franquista.

«Señor, Vuestra espada invicta al final de nuestra Cruzada liberó a esta ciudad del comunismo devastador de civilizaciones. En esta batalla de la paz habéis solucionado nuestros problemas con la seguridad del acertar, porque tenéis la inspiración y la ayuda de Dios. A vuestro magnánimo corazón, ambicioso de Justicia Social, no le basta el habernos legado estos bienes espirituales y materiales, y con un gesto magnífico de Caudillo paternal, adoptáis los suburbios y barrio de Almería, porque en ellos se albergan los humildes, que son los predilectos de vuestro corazón ...

Fragmento del discurso del Gobernador Civil, Vicente Navarro Gay, al general Franco el 9 de Mayo de 1943 con motivo de la visita de éste a nuestra ciudad.

6.- La miseria de las cuevas

Excmo. Sr.:

Tan reiteradamente manifesté a V.E. la necesidad de desaparición de las cuevas circundantes de nuestra Ciudad, que no me atrevería a repetir mi pesado disco sin conocer su paciencia incansable y su constancia a toda prueba para redimirnos de nuestra pobreza evitable.

Existen en esta Provincia, según datos recientemente facilitados, 2.520 cuevas en la capital y 15.860 en los pueblos que dan cobijo a 18.206 y 111.406 individuos respectivamente.

Cuevas existen en casi todas partes, pero seguro que como las de Almería ninguna. Pues son agujeros labrados en la tierra, con tendencia a ocupar nivel inferior al piso de entrada, como si sus moradores cansados de tanta injusticia social, quisieran huir del mundo hostil a su miseria. Sin revestimiento en paredes ni suelos, no tienen más ventilación que la del agujero de entrada, único aprovisionador de oxígeno para una cubicación entre 12 a 20 metros cúbicos, donde viven muriendo, seis personas por término medio, en inmoral promiscuidad de sexos.

Yo, pensé siempre, que la base de toda reconstrucción social de nuestra Patria, hecha por nuestro Glorioso Caudillo, habría de edificarse, sobre los pisos demolidos de estas madrigueras humanas, donde tienen nacimiento todas las enfermedades del cuerpo y la rebeldía del espíritu. Y si vemos en el terreno científico, que el hacinamiento unido al deseo y la deficiencia alimenticia, son las causas predisponentes para toda receptibilidad máxima, para toda delincuencia y apartamiento de las normas obligatorias sociales. Porque estos seres, a los que olvidamos en el terreno de un verdadero cristianismo, en el orden sanitario y en el social, es lógicamente humano que se quieran apartar de fórmulas que en nada nos beneficia y que cuando menos las restringirán algunos de sus hábitos puramente animales, a cuya vida se asemejan.

Heredamos de nuestros ascendientes una cantidad de caracteres constantes e inalterables propios de la especie pero el ambiente del individuo de la herencia social, que influye de tal modo en el genotipo, que llega a modificarlo. Y precisamente en esta influencia social del ambiente se funda todo el mejoramiento del individuo y de la raza. Y siendo propósito de nuestro Generalísimo, llegar al mejoramiento del individuo, juntamente con el aumento de la población, a lo que (va) dirigida su sabia política, demográfica, para llegar al ansiado propósito del Imperio hacia Dios, precisará del modo más urgente hacer desaparecer estas madrigueras humanas, que albergan a la tercera parte de la pobre y desmembrada población de Almería.

En los monumentos actuales, padecemos de una epidemia de tifus exantemático, cuyos focos se iniciaron y sostienen en estas cuevas que nos circundan, cuya desinsectación no se puede efectuar por carecer de puertas y ventanas y porque la humanidad de las mismas, daría lugar a peligrosas condensaciones de gas cianhídrico, sin que hay otra profilaxis eficaz contra este temible azote de la suciedad y del hambre de la piqueta y el fuego destructor. Y así, lo comuniqué a nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil, procurando convencerle de que los moradores de estas madrigueras, pronto encontrarían en la naturaleza, otros menos insalubres que las demolidas por la dinamita.

Entre nuestra pobreza de toda clase, somos conocidos por la (región) más tracomatosa de España y según datos oficiales de este año, de la estadística escolar, padecen tracoma el 64% de las niñas y el 43% de los varones. ¿A donde llegará el número de tracomatosos entre los pobres habitantes de estos cubiles?.

Y si tenemos en cuenta que de todas las causas de ceguera, es el tracoma engendrado y propagado por la suciedad, la epidemiología de más alto porcentaje, concluiremos, que estas cuevas de Almería, son una verdadera fábrica de ciegos.

Y calculando las restricciones de trabajo que origina esta enfermedad ocular, con sus entropions, queratitis, ... ¿a cuanto ascenderá la riqueza en trabajo que el hacinamiento y suciedad de estas cuevas origina?.

Podemos repetir, de todas las enfermedades infecto - contagiosas, cuyas condiciones de experimentación para producirlas se dan en nuestras cuevas, lo que hemos dicho del tracoma; y sería curioso ver que era un gran asunto económico hacer casas modestísimas pero con un mínimo de aire, sol y agua, en correspondencia a la condición de humanos, que sustituirá estas cuevas inhabitables aún para cierta clase de animales.

Y dejando a un lado las cuestiones de sentimentalismo, de las que no se puede prescindir; consideraciones de cristianos, que han de regir toda nuestra conducta y un fin político - social, que tanto repitió nuestro Glorioso Caudillo, hay otra cuestión, si se quiere de carácter egoísta, que tiene un valor decisivo para la inmediata sustitución de estos refugios de la rebeldía moral y de las enfermedades del cuerpo; el aforismo sanitario de que «la sanidad de la clase social más modesta, es garantía de salubridad para las clases más elevadas». Y en este aspecto precisará repetir que todas las desinsectaciones y medidas profilácticas, adoptadas contra el tifus exantemático, luchará con grandes dificultades inmediatas, pero siempre con inseguridad con respecto al porvenir, mientras

subsisten criaderos de parásitos, a los que los organismos parasitados, consideran como signo de salud en su incultura y suciedad ancestral.

Y tanto llegó en mí, el arraigo de esta idea, urgentemente destructiva, de la vergüenza de las cuevas, que en mi opinión, no deben ni pueden en Almería, acometerse obra alguna de mejoramiento urbano, mientras subsistan en las principales entradas de nuestra capital, esta prueba fehaciente de la injusticia social de otros tiempos, que sin duda alguna, fueron la causa íntima y verdadera, del estallido cataclísmico pasado, unidas a toxinas de lata virulencia moral, ya definitivamente neutralizada por la visión providente de Nuestro Salvador Caudillo.

Almería 3 de Febrero de 1943

EL JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD

Informe - Album sobre la situación de las cuevas en Almería, enviado por la Falange provincial al ministro de la Gobernación, Blas Pérez González, en 1943 para conseguir la «adopción» de la ciudad por Franco.

7.- El abandono secular de la ciudad.

«Puede decirse que en Almería está aún casi todo por hacer. Las Ramblas la inundan periódicamente y yugulan su posible crecimiento. Las aguas que la abastecen son muy escasas y de una gran dureza. Carece de alcantarillado para evacuación de aguas negras. Más de un 30% de la población vive sepultada en cuevas insalubres y carentes de seguridad por la constitución de su roca gredosa que fácilmente se descompone por la acción de los agentes atmosféricos. Se carece de hoteles y balnearios no obstante la bondad de su clima y la belleza de su mar que atraerán una gran masa turística tanto en verano como en invierno de contar con hoteles y balnearios bien concebidos y atendidos. Los servicios públicos carecen de edificios adecuados que den la debida dignidad y prestancia a la función pública. Los montes se encuentran pelados, sin repoblar, con grave quebranto en su denudación y en el régimen de lluvias. Las comunicaciones son escasas, y la carencia de un buen aeropuerto impiden exportar nuestros ricos frutos al exterior en condiciones de frescura capaces de competir en el mercado con los de otros países. En Almería, pues, una tierra virgen, que necesita despertar y por su pobreza precisaría una gran protección del Estado para no desentonar dentro del cuadro de valores positivos que integran hoy la gloriosa España de Franco».

Texto incluido en el III Pleno del Consejo Económico Sindical Provincial de Almería (1958)

8.- La destrucción de la ciudad tradicional

«Pero Almería ha tenido que sufrir un mal administrado progreso perdiendo todo su viejo encanto, que a duras penas puede refugiarse en algunos perdidos rincones o en la mansedumbre de la Plaza Vieja. El progreso ha traído consigo la dura pugna entre la Almería horizontal de ayer y la estrepitosa Almería vertical de hoy, y naturalmente ha vencido la vertical hasta un punto que produce congoja. No ha sido respetado ni siquiera el entorno de la Catedral, cuya sólida y maciza torre ha sido aplastada por insolentes rascacielos al igual de lo que le pasa a la neoclásica de San Pedro el Nuevo. Hubiera sido facilísimo llevar la ciudad moderna, con otros módulos y alturas, al este de la Rambla de Obispo Orberá, que por sí misma constituía un corte natural. Pero, como siempre, ha triunfado la solución egoísta y anárquica de dejar hacer a todos lo que quieran y donde quieran».

Fernando Chueca Goitia **La destrucción del legado urbanístico español**, p. 337.

6.2. VOCABULARIO

- aúlico:** adjetivo describiendo una arquitectura de marcado carácter representativo y monumental, en relación con los poderes públicos o las clases sociales más poderosas.
- balaustrada:** elemento decorativo de coronamiento de las edificaciones a modo de barandilla o antepecho, formado por una serie de balaustres unidos por dos elementos corridos, uno como base y otro como coronamiento.
- enfoscado:** revestimiento o revoque del paramento de un muro a base de primera capa de mortero para igualar su superficie, ocultando irregularidades y mechinales con anterioridad al enlucido.
- ensanche:** zona de expansión urbana característica del siglo XIX, diseñada con una trama ortogonal y respondiendo a los intereses económicos y los gustos de una burguesía ascendente.
- friso:** franja decorativa horizontal que forma parte del entablamento en los órdenes clásicos, concretamente entre el arquitrabe y la cornisa.
- frontón:** remate o coronamiento triangular de la fachada de un edificio, cuyos límites son la cornisa del entablamento y las dos rampas oblicuas de una cubierta a dos aguas, y cuyo espacio triangular se denomina tímpano.
- guardapolvo:** tejadillo en voladizo construido sobre un balcón, puerta o ventana a fin de proteger del agua de lluvia.
- historicismo:** corriente arquitectónica característica del siglo XIX y parte del siglo actual hasta la irrupción del movimiento moderno, consistente en una recuperación arqueológica de estilos del pasado como fuente estética, originando la aparición de variantes como el neobarroco, neoclásico, neorrománico, neogótico...
- listel:** moldura plana perfilando un elemento arquitectónico, como puede ser una ventana.
- mampostería:** obra o fábrica de albañilería a base de piedras sin labrar o poco labradas, aparejadas sin orden de hiladas ni tamaños y unidas con argamasa, yeso o cal.
- marquesina:** cubierta de hierro u hormigón armado sobresaliendo de la fachada que protege de las inclemencias y aumenta la monumentalidad del ingreso, siendo característica del diseño racionalista.
- medianería:** muro o pared medianera separando dos edificaciones.
- modernismo:** corriente arquitectónica de comienzos del siglo XX que rompe con la artificiosidad historicista en favor de un nuevo lenguaje inspirado en la imaginación y la naturaleza.
- moldura:** elemento ornamental corrido y destacado, usado bien para decorar una superficie o de un unión entre dos elementos arquitectónicos, produciendo un efecto de claroscuro sobre dicha superficie.
- óculo:** ventana pequeña de forma circular característica de la arquitectura racionalista.
- orden colosal:** columnas o pilares de soporte recorriendo la altura de varias plantas, o la totalidad de la altura de la misma.
- ortogonal:** elemento arquitectónico de ángulo recto; en urbanismo es el diseño de calles cruzándose en ángulo recto, que crean una trama urbana reticulada.
- pilote:** pilar de hormigón armado que se hincó en el suelo o en los cimientos de una construcción a fin de funcionar como elemento de soporte o refuerzo para consolidarla; en el racionalismo aparece como elemento exento.
- racionalismo:** corriente arquitectónica nacida en Alemania en la segunda década del siglo actual y difundándose en España durante la II República, consistiendo en un corte total con los residuos historicistas y clasicistas, donde lo ornamental se considera superfluo, en favor de una funcionalidad y racionalización del diseño arquitectónico.
- regionalismo:** variante del gusto historicista nacida básicamente tras la crisis de 1898, entendiéndose como una recuperación nacionalista de las esencias de la tradición arquitectónica local.

6.3.- BIBLIOGRAFÍA

- CHUECA GOITIA, F.
La destrucción del legado urbanístico español
Espasa - Calpe, Madrid, 1977
- DE TORRES LOPEZ, R.
«Arquitectura y urbanismo (1939 - 82)»
ALMERÍA, II, Ed. Andalucía, Granada, 1983, p. 475 - 508
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C.M.
Trinidad Cuartara, arquitecto (Almería 1871 - 1912)
Ed. Cajal, Almería, 1989
- GARCÍA LORCA, A.
El Puerto de Almería
Junta del Puerto de Almería, 1990
- GIL ALBARRACIN, A.
Arquitectura y tecnología popular en Almería
G.B.G. Editora, Almería, 1992
- LARA VALLE, J.J.
Desarrollo y crisis urbana en Almería (1900 - 80)
Ed. Cajal, Almería, 1989
- PÉREZ MONTOYA, M.
«Historia contemporánea almeriense. Estado de la cuestión»
Boletín del I.E.A., 9 - 10, Letras, 1990 - 91, Almería, p. 15 - 40
- RUIZ GARCÍA, A.
«Tradición y modernidad en la arquitectura de la «autarquía» en Almería»
Boletín del I.E.A., 8, Letras, 1988, p. 151 - 92
- RUIZ GARCÍA, A.
Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra (1939 - 59)
I.E.A., Almería 1993
- SANCHEZ PICÓN, A.
La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778 - 1936). Cambios económicos y negocios de exportación
I.E.A., Almería, 1992
- TAPIA GARRIDO, J.A.
Almería, piedra a piedra
Ed. Cajal, Almería, 1980
- TORRES FERNÁNDEZ, M. DEL R.
«La Arquitectura civil y religiosa en los siglos XVI al XVIII»
Almería, IV, Ed. Andalucía, Granada, 1983, p. 1.273 - 1.349
- VILLANUEVA MUÑOZ, E.A.
Urbanismo y arquitectura en la Almería moderna (1780 - 1936)
Ed. Cajal, Almería, 1983
- VILLANUEVA MUÑOZ, E.A.
«Arquitectura y urbanismo en los siglos XIX y XX (hasta 1939)»
ALMERÍA, I, Ed. Andalucía, Granada, 1983, p. 1.351 - 1.418
-



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación y Ciencia

Consejería de Cultura y Medio Ambiente